

INFORME DE GESTIÓN 2016

**RAFAEL ALEJANDRO
MARTÍNEZ**
Alcalde Distrital

**SANTA
MARTA**
SIGUE CAMBIANDO



CIUDAD DEL BUEN VIVIR
ALCALDÍA DE SANTA MARTA



PRESENTACIÓN



Apreciados ciudadanos y ciudadanas de Santa Marta. Desde nuestra ascensión como mandatario distrital nos propusimos hacer felices a los santos contribuyendo con la mayor constancia y firmeza a la obra de gobierno que se nos encomendó.

Para ello, explicitamos en el Plan de Desarrollo 2016-2019, Unidos por el Cambio, Santa Marta Ciudad del Buen Vivir, los propósitos de nuestro Programa de Gobierno de conducir a Santa Marta dentro de una política de cambio que procure convertirla en una ciudad equitativa, es decir: participativa en lo social, distributiva en lo económico, democrática en lo político y sostenible en lo ambiental. Una ciudad para el buen vivir.

Inspirados en la visión y el modelo de cambio social y político del período anterior, hemos

recorrido el primer año de gestión dándole continuidad no solo a los parques, vías, colegios, viviendas, plazas, sino también, a una nueva manera de conducir políticamente la ciudad cuya base primordial es mantener un diálogo directo y sincero entre electores y elegido.

A partir de este enfoque, presentamos nuestro primer Informe de Rendición Pública de Cuentas vigencia 2016, acogiendo el compromiso expreso en el acto de posesión cuando declaramos: **“ESTE SERÁ EL GOBIERNO DE LA TRANSPARENCIA.** Nuestras mentes y las puertas de la Administración estarán siempre abiertas al escrutinio de una sociedad partícipe, que esperamos asuma su corresponsabilidad en la búsqueda de buenas prácticas de gobierno y vigile permanentemente tanto el uso de los recursos públicos como las actuaciones de los funcionarios. Con el apoyo del Concejo Distrital de Santa Marta y de los órganos de control, **aislaremos con la mayor decisión el lastre del clientelismo y la corrupción y daremos paso a una nueva era en la que ya han empezado a imperar las buenas costumbres y la ética”.**

Así lo estamos haciendo.

¿QUÉ SE PROPUSO?



A partir de la visión recogida del Plan Estratégico Santa Marta 500 años, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del momento histórico que vive Colombia con el postconflicto, nuestro Plan de Desarrollo 2016-2019, Unidos por el Cambio, Santa Marta Ciudad del Buen Vivir, construido con la participación de más de 43.335 ciudadanos, propuso impactar en el desarrollo territorial a partir de 5 Objetivos Estratégicos:

1-Santa Marta Camina en Paz y Reconciliada

Apostarle a un desarrollo rural integrado con la ciudad, ofreciendo alternativas productivas y sociales para la garantía de derechos de la población y de las víctimas del conflicto, constituyen un claro propósito para la participación y convivencia ciudadana, la justicia y seguridad para Santa Marta. Con ese propósito el gobierno Distrital se empeña en garantizar la protección, el reconocimiento y el restablecimiento de los derechos humanos; fortalecer su capacidad para prevenir afectaciones a la comunidad, mediante el control de situaciones que atentan contra la seguridad y la convivencia ciudadana; y fomentar la construcción de la paz con la movilización de la sociedad civil activa y participativa, como factor decisivo para propiciar el desarrollo y la reconciliación; llevándonos a niveles que correspondan a una sociedad equitativa.

Promover las condiciones para que Santa Marta construya y consolide una cultura de paz, donde la reconciliación sea el principio rector de toda dinámica social e institucional

LÍNEAS

1. Desarrollo Integral Sostenible
2. Víctimas
3. Alternativas Productivas
4. Convivencia Ciudadanía
- Justicia y Seguridad

PROGRAMAS

1. Fortalecimiento Institucional
2. Ordenamiento Rural
3. Removiendo las Barreras de la Seguridad Alimentaria
4. Atención Integral a Víctimas del conflicto
5. Prevención de la violencia
6. Fortalecimiento de procesos productivos
7. Ruta de Conflicto
8. Cooperación Internacional para el posconflicto
9. Política Distrital de Seguridad y Convivencia

2-Santa Marta con Equidad Social y Bienestar

A partir de las potencialidades de la ciudad, ejecutamos acciones a fin de promover la apropiación de las oportunidades de accesos a los derechos de la población orientadas a luchar contra la pobreza, a combatir las barreras de exclusión, a fortalecer la paz y la reconciliación, a garantizar vivienda digna, generar áreas urbanas dignificadas en su entorno, unas localidades fortalecidas y un sector rural con mejores oportunidades de desarrollo.

Estamos trabajando por una adecuada calidad y cobertura en la salud y la educación así como el fortalecimiento de la cultura, el arte y el deporte como pilares fundamentales para el bienestar de los samarios que acompañados del reforzamiento de la seguridad y la convivencia ciudadana están haciendo de Santa Marta una ciudad con calidad de vida.

PROGRAMAS

- | | |
|--|--|
| 11. Fondo para el Fomento al Acceso, Creación y Producción Artística y Cultural | 18. XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017 |
| 12. Formación Artístico y Cultural | 19. Población en Riesgo Social |
| 13. Planificación y Fortalecimiento Cultural | 20. Población Vulnerable |
| 14. Cultura Samaria | 21. Derechos de Grupos Poblacionales |
| 15. Identidad Cultural de Santa Marta | 22. Descentralización |
| 16. Muévete Samario | 23. Creación y Puesta en Marcha de la Casa de la Mujer |
| 17. Apoyo a las Escuelas Populares "Simón Bolívar" y el Deporte Formativo y Asociado | 24. Construcción y Puesta en Marcha de nuevos Espacios de Acceso a la Justicia |

3.Santa Marta con Economía Competitiva y Empleadora

Desde un enfoque de "competitividad sistémica", que contribuya a fortalecer la competitividad de las empresas y a mejorar los ingresos y empleabilidad de los samarios, el Distrito apuesta por la formalización laboral y la generación de empleo digno, por un lado, aprovechando el legado de los Juegos Bolivarianos, creando la Secretaría de Desarrollo Económico y 4 Promotoras Turísticas, ajuste al Estatuto Tributario, aplicación de mecanismos concertados de ciencia, tecnología e innovación y TIC, y la generación de la inclusión productiva especialmente para la población de víctimas, desplazados, reintegrados, pero también, mujer y jóvenes.

LÍNEAS

1. Formalización y Trabajo
2. Infraestructura para el Desarrollo económico
3. Turismo
4. Proyección Regional, Nacional e internacional
4. Emprendimiento

PROGRAMAS

1. Formación para el Trabajo y el Emprendimiento
2. Ordenamiento Rural
3. Estrategia de Comercialización Turística de la Ciudad
4. Santa Marta, Destino Sostenible y Responsable
5. Innovación Turística
6. Inversión Extranajera
7. Cooperación Internacional

4 - Santa Marta con Hábitat Sostenible y Ordenada

Nuestra tarea se concentra en hacer posible una infraestructura renovada y útil para toda la población y generosa en espacios públicos y áreas limpias, con un modelo de ciudad que atienda y mitigue los problemas de acceso al agua, movilidad, accidentalidad e impactos ambientales y con servicios públicos accesibles para todos.

También estamos enfocados en la recuperación y protección de áreas degradadas durante el cuatrienio, aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua durante el cuatrienio, a garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico a través de la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica durante el cuatrienio, contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres durante el cuatrienio de un sistema integrado para la recolección selectiva, recuperación, aprovechamiento y comercialización de residuos sólidos, orgánicos, inorgánicos y especiales.

LÍNEAS

1. Formalización y Trabajo
2. Infraestructura para el Desarrollo económico
3. Turismo
4. Proyección Regional, Nacional e internacional
5. Emprendimiento

PROGRAMAS

1. Base Natural del Distrito
2. Santa Marta Sostenible
3. Santa Marta Verde y Ciudad del Río
4. Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta
5. Movilidad para el Bienestar
6. Vías para el bienestar
7. Nuevas Centralidades
8. Desarrollo de Planes Parciales
9. Biblioteca Distrital
10. Legalización y Titulación
11. Viviendas para el Bienestar
12. Gestión Integral de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
13. Agua para el Bienestar
14. Plan de Gestión Integral de Residuos Sólido
15. Ordenamiento y Desarrollo Rural
16. Catastro Propio
17. Master Plan

5. Santa Marta con Gobierno Eficiente, Moderno y Participativo

LÍNEAS

1. Modernización Institucional
2. Gestión Bienestar Social
3. Hacienda Pública sana y Sostenible

PROGRAMAS

1. Corporación Santa Marta 2025
2. Arquitectura Institucional con Eficiencia
3. Gestión Documental
4. Modernización de Bienes
5. Bienestar
6. Medios Tecnológicos
7. Contratación y Proveeduría
8. Integración de Sistemas de Planeación Distrital
9. Hacienda
10. Gestión Local Participativa y Descentralizada
11. Redes Poblacionales y Nuevas Ciudadanías
12. Corresponsabilidad para la Gestión Social y el Seguimiento Ciudadano

Consolidar los buenos resultados en el desempeño institucional, seguridad ciudadana, mayor recaudo tributario y proyectos de alto impacto social y urbano, requiere una estructura de gestión pública distrital basada en esquemas de nueva gobernanza cuyos pilares sean la prioridad en el ejercicio de lo público, la gestión por resultados, la interacción con nuevas ciudadanías y la adopción de procesos de gestión por sistemas de información, para ganar en eficiencia, eficacia y transparencia.

CONTEXTO

Durante 25 años de vida institucional a partir de la elección popular de Alcaldes (1986), Santa Marta vivió una profunda pauperización social, económica y política. La presencia de elites ilegales en el manejo del erario condenaron a la ciudad a una crisis de gobernabilidad, corrupción y ausencia de visión colectiva, altos niveles de pobreza, baja calidad de vida, deficientes servicios públicos y sociales, baja cobertura de la educación media y mala calidad de la educación, desempleo y altos niveles de subempleo e informalidad, alta conflictividad e inseguridad urbana y rural, desaprovechamiento de las potencialidades económicas, desorden urbanístico, precariedad urbana y asentamientos en riesgo, deterioro ambiental, baja participación, inexistente cultura ciudadana, ausencia de identidad y de sentido de pertenencia, malestar e inconformidad ciudadana.

Paralelamente, su vocación productiva alrededor del sistema portuario, turismo y agroindustria permitieron una especie de crecimiento económico y urbano atrofiado que desarticuló y concentró la expansión de la ciudad.

A partir de 2012, con el inicio del modelo de cambio político y social impulsado por exalcalde, Carlos Caicedo, Santa Marta ha recuperado su estima colectiva a través de una planeación estratégica que visionó las oportunidades de proyectos emblemáticos en hitos de la transformación urbana alrededor de los espacios públicos, ríos que cruzan la ciudad, plaza de mercado, vivienda y entorno, y una apuesta por recuperar el dominio de lo público en el cobro de la tributación, servicios públicos domiciliarios y educación superior.

Todo ello de la mano de una red que integró la oferta social a través de políticas poblacionales y ferias de la equidad y la alegría.

DEMOGRAFÍA

Características	Valor
Categoría del Distrito	1
Total población en el Distrito (DANE 2016)	491.535
Total población en cabeceras (2016)	474.520
Total población resto	17.015
Total población hombres	251.416
Total población mujeres	240.119
Población (>15o<59 años) - potencialmente activa	300.655
Población (>15o<59 años) - potencialmente inactiva	190.880
% población Colombia	0.99%
% población del Departamento de Magdalena	38.4%
Número de localidades	3
Número de corregimientos (zona rural)	4
Número de barrios	313

VISIÓN

En el año 2025 Santa Marta aspira a ser una ciudad sostenible, reconocida por su calidad de vida, su identidad cultural y la calidad de su oferta de servicios turísticos, portuarios y de conocimiento, con un modelo de desarrollo urbano, social y económico sostenible y adaptado al cambio climático, basado en las personas, la preservación y valorización de la biodiversidad, la cultura y el ejercicio de los derechos como pilares de competitividad y cohesión social

Sostenibilidad Económica



Sostenibilidad Social



RETOS

Sostenibilidad Ambiental



Sostenibilidad Institucional



TEMAS URGENTES

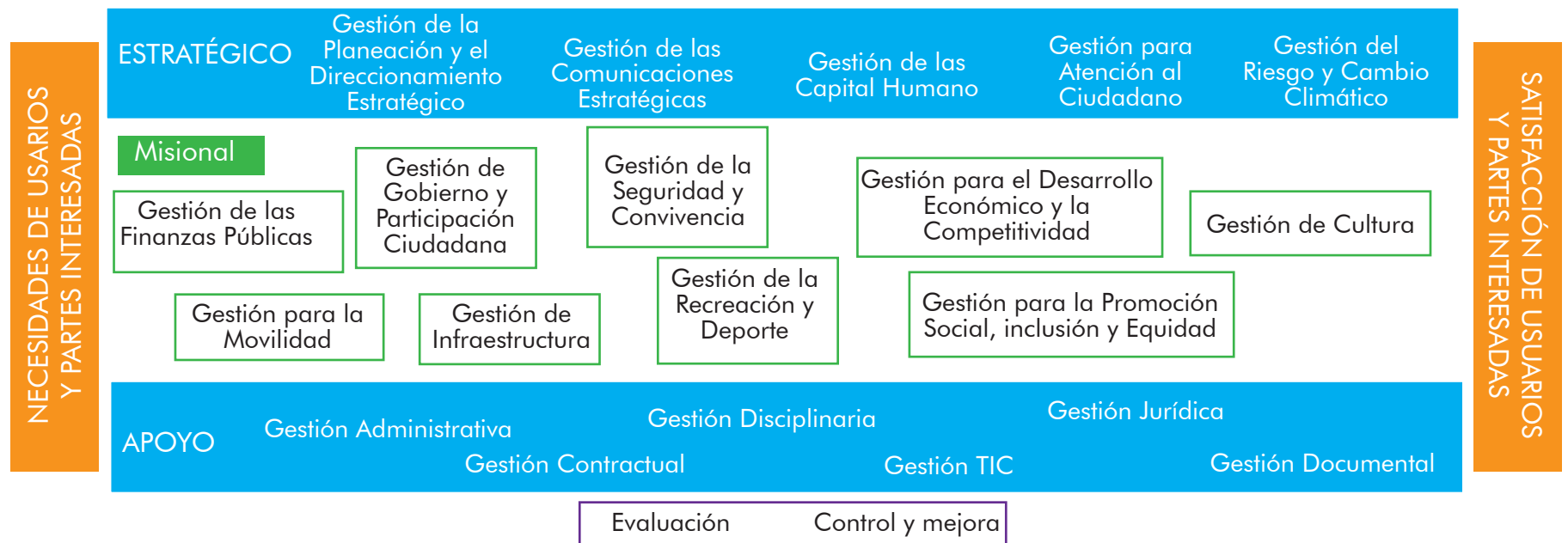
PLANEACIÓN A LARGO PLAZO



Distrito: nuevas competencias y retos para el Desempeño Institucional

Santa Marta fue erigida como Distrito Turístico, Cultural e Histórico a partir de la Constitución de 1991. Con la Ley 1617 de 2013 se estableció su reglamentación.

Esta condición como Distrito de Primera Categoría nos permite participar en el situado fiscal (como un departamento). También la norma contempla que distritos especiales cuyo territorio este inmerso en una Región Administrativa y de Planificación tendrán las mismas prerrogativas que se les otorguen a los departamentos y podrán dar lugar a la Región Administrativa de Planificación Especial (RAPE). Adicionalmente pueden conformar áreas metropolitanas con los municipios vecinos. Por ello, el gobierno del Buen Vivir avanza en la conformación de nuevas entidades que nos permitan asumir los grandes retos como la gestión del espacio público, hábitat y vivienda, turismo, servicios públicos domiciliarios, atracción de inversión para desarrollo económico, entre otros.



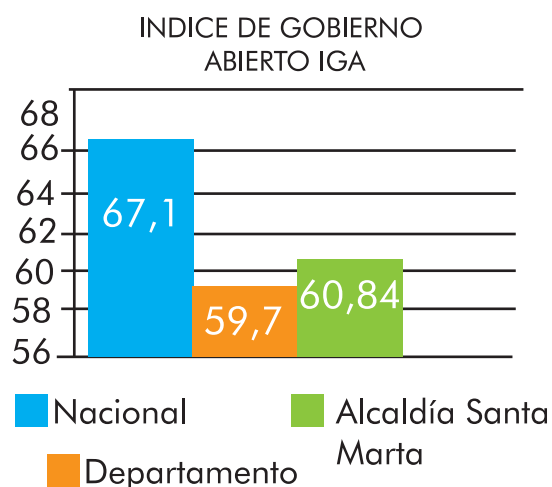
Desempeño Institucional

Según el (DANE, 2014) el desempeño institucional es la capacidad de la entidad para adoptar un modelo de gestión pública por resultados, para informar sobre su desempeño (rendición de cuentas) y para motivar a sus empleados (bienestar laboral). Son varios los indicadores que se usan para medir el desempeño institucional en el sector público colombiano, que conjugan la medición de variables relacionadas con la publicidad de la información, gestión documental, gestión de contratación, ejecución presupuestal, entre otros. Algunos de estos indicadores son:

1. Índice de Gobierno Abierto IGA: Este indicador es administrado por la Procuraduría General de la Nación como una estrategia preventiva de monitoreo de normas anticorrupción

La alcaldía de Santa Marta ha venido trabajando en la divulgación y publicación de la información que esta entidad produce y que es de interés para sus partes interesadas, a saber, ciudadanía, entes de control, empresa privada, entre otros.

La última medición del índice de gobierno abierto, calificó a la Alcaldía de Santa Marta con un puntaje de 60.84, superando la calificación promedio del departamento del Magdalena, que se ubicó en 59.7.



Del análisis de los resultados del IGA se resaltan los siguientes resultados positivos:

- Nivel de implementación de la estrategia de Gobierno Abierto
- Reporte de información del Formato único Territorial – FUT
- Reporte de competencias básicas territoriales
- Rendición de cuentas
- Publicación del Plan anual de adquisiciones

Para el próximo año, nos esforzaremos en los componentes de:

- Visibilidad de la contratación
- Atención al ciudadano

2. Resultado de madurez del MECI: Este indicador es administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública y evalúa el grado de madurez de implementación del Sistema de Control interno bajo el modelo MECI en todas las entidades públicas.

Actualmente el Sistema de Control Interno de la alcaldía de Santa Marta, presenta un nivel de madurez intermedio, con un cumplimiento del 47.65% de implementación. Aportan positivamente a esta valoración los componentes de Seguimiento y Dirección Estratégico.

En 2017, avanzaremos el trabajo en los componentes de Administración de Riesgos, Entorno de Control e información y comunicación.

3. Índice de transparencia municipal: Es una iniciativa de la sociedad civil que busca contribuir a la prevención de hechos de corrupción en la gestión administrativa del Estado. Es administrado por la organización Transparencia por Colombia.

Para la vigencia 2016, se destaca la valoración positiva de los factores de:

- Gestión de la planeación
- Control institucional
- Divulgación de la gestión administrativa

El índice de transparencia plantea el reto de seguir trabajando en la mejora de los resultados en los criterios de:

- Divulgación de programas sociales
- Rendición de cuentas
- Política, medidas anticorrupción
- Divulgación de la información pública

EJE 1: Santa Marta Camina en Paz y Reconciliada

DESARROLLO RURAL

Con la implementación del programa 'La Sierra vuelve a sembrar', buscamos incentivar que los campesinos retornen a sus parcelas, la Sierra vuelva a producir para todos y se logre sin pérdidas económicas, comercializar sus productos inicialmente en el Mercado de Santa Marta.

Al programa se han vinculado 1000 pequeños productores de Guachaca, Bonda y Minca beneficiando a igual número de familias y hemos realizado varias jornadas de capacitación a los pequeños productores y brindando asistencia técnica directa a los campesinos.

Estamos cumpliendo a los campesinos con :

Reducción de costos para transportar productos

Aumento de la seguridad alimentaria de la población

Mejoramiento del nivel generación de empleo

Aumento de ingresos económicos

Reducción de costos de producción

Fortaleciendo la sostenibilidad y competitividad agrícola

Mejoramiento de la capacidad de producción

75 Toneladas de alimentos comercializados



MERCADO



En este año le dimos continuidad a la recuperación integral del Mercado Público, logrando la terminación de la Galería Comercial, espacio donde reubicamos a 438 vendedores de ropa, calzado, utensilios, electrodomésticos, libros, entre otras actividades comerciales.

En la Galería hicimos una inversión de 7 mil millones de pesos, de los cuales este gobierno adiciono 2 mil para la instalación de una cubierta que protegiera a los vendedores del sol y genera un ambiente agradable para ellos y compradores. Con la terminación de las obras de la Galería Comercial hemos seguido avanzado en la transformación integral del Mercado Público de la ciudad, cambiándoles la vida a los vendedores, compradores, peatones y conductores que a diario trabajan o transitan por este sector.



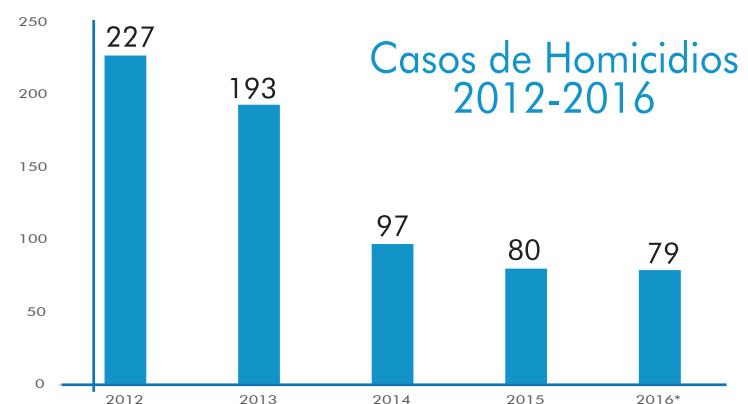
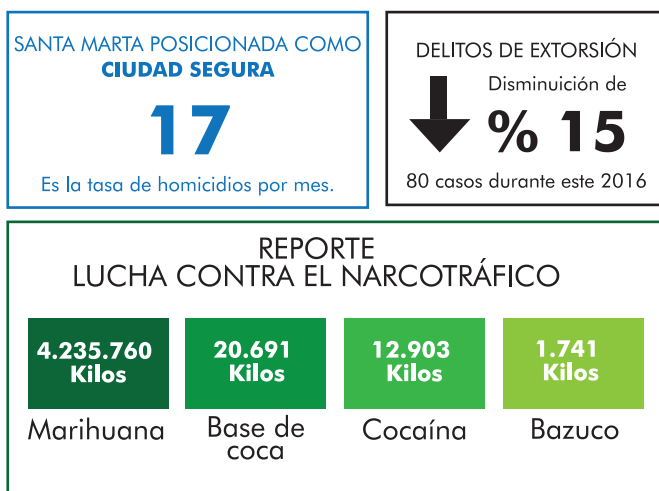
La recuperación del espacio público es otro de los frentes en los que hemos continuado trabajando, por ello actualmente van más de 13 calles y carreras habilitadas, En total llevamos 52 mil metros cuadrados de espacio público recuperado en toda la zona del Mercado, incluyendo andenes, calles y zonas públicas del sector.

Como nuestro objetivo es que nuestro Mercado sea el mejor de la Costa, hemos continuado con las obras de la Plaza de Pescados y Mariscos, y la Plazoleta de Comidas.

SEGURIDAD

Al completar nuestro primer año de gestión, podemos mostrar los siguientes resultados:

- Tasa de homicidio más baja del país en ciudades capitales, 17 por mes.
- 900 millones de pesos para apoyar labor de organismos de seguridad.
- 1200 nuevos policías para final de año.
- 69 nuevas cámaras inteligentes para amplia cobertura.
- Aprobación de 2900 millones para construcción de estación de policía en Ciudad Equidad en 2017.
- Más de 25 bandas de delincuencia común desarticuladas. 120 integrantes de grupos armados organizados capturados y hemos aumentado la incautación de drogas en un 300 por ciento.
- Hemos adquirido dos estaciones de policía móviles con alta tecnología por un valor de 450 millones de pesos. Y una patrulla migratoria, con un costo de 690 millones de pesos.
- También se entregaron 15 motocicletas por valor de 267 millones al Ejército y el CTI, lo que ha permitido consolidar la seguridad en la zona rural.



Fuente: Santa Marta Cómo Vamos

EJE 2: Santa Marta con Equidad Social y Bienestar

SALUD

La salud como eje fundamental de las políticas de protección social, es para este gobierno del cambio una prioridad que propende por buscar servicios de salud dignos para los samarios, con estrategias que giren en torno al acceso oportuno, calidad en la atención y seguridad del paciente.

FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DISTRITAL DE DROGAS

Se formuló el Plan Integral Distrital de Drogas en alianza con el Ministerio de Justicia y del Derecho y con la asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); que busca promocionar la salud mental, la prevención y atención del consumo y el control de la oferta de sustancias psicoactivas ilícitas en el Distrito, se trabaje la prevención y se aborde la criminalidad asociada al negocio de las drogas.

PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ACOPIO PAI

Inauguramos en sede propia el nuevo Centro de Acopio del Plan Ampliado de Inmunizaciones PAI, el cual cuenta con dos plantas correspondientes a 423 metros cuadrados y está dotado con un cuarto frío con capacidad instalada para almacenar biológicos para 3 meses y más, acorde a los estándares de calidad definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, para asegurar una correcta conservación y almacenamiento de las vacunas; además cuenta con un auditorio con capacidad para 200 personas.

MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA Y TECNOLÓGICA DE LA ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND

Tenemos en ejecución la modernización de la infraestructura de la Clínica La Castellana por valor de 300 millones de pesos, sin afectar la prestación de los servicios de salud a la población. Así mismo se encuentra en proceso de ejecución el contrato por 660 millones de pesos para la compra de equipos biomédicos.

Se realizó el compromiso para la terminación de las obras de tres centros de salud (3), para lo cual ya están adjudicados los contratos de infraestructura física de los de Taganga, IPC y La Paz por valor de 6.300 millones de pesos.

GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

Fuimos seleccionados por la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas Subcomisión de Salud como uno de los entes territoriales piloto para realizar articulación con las comunidades indígenas para la construcción del Sistema de Atención Integral en Salud en la población indígena "SASPI" que definirá la articulación sistemática de la medicina tradicional indígena con la medicina occidental como parte de la estrategia para la disminución de la mortalidad en las poblaciones indígenas asentadas en el distrito.

CAMPAÑA CONTRA MORTALIDAD INFANTIL

Nos hemos mantenido por debajo de los indicadores trazadores de políticas públicas en Mortalidad infantil y perinatal; realizando acciones puntuales encaminadas a la prevención de la desnutrición infantil, a través del Programa “Santa Marta unida contra la desnutrición infantil” que ha permitido cero muertes por desnutrición infantil. A la fecha se han atendido 22.245 niños y niñas entre 5 y 14 años de las IED del Distrito y entrega de micronutrientes a 17.760 niños menores de 5 años repartidos en hogares infantiles, Hogares comunitarios, CDI del ICBF y en comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

PROCESOS SANCIONATORIOS

La Secretaría de Salud Distrital hizo apertura de 55 investigaciones previas y procesos sancionatorios por incumplimiento de las condiciones de habilitación de las IPS y Prestadores Independientes.

INDICADORES RELEVANTES DE SALUD

INDICADOR	LINEA BASE	META 2019	2016	Fecha corte a 2016
Mortalidad Infantil en Menores de 1 año (x 1000 Nacidos Vivos)	17,14	15	6,11	III trimestre
Mortalidad Infantil en Menores de 5 años (x 100 mil Menores de 5 años).	3,85	= < 3	1,31	III trimestre
Tasa de mortalidad por infección respiratoria aguda (IRA) en menores de 5 años.	15,6	= < 13	15,04	III trimestre
Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) en menores de 5 años	4,3	= < 4	0	III trimestre
Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	108,9%	95%	82,7%	30 Octubre
Cobertura de vacunación con polio Terceras Dosis en menor de un año.	85,6%	95%	73,9%	30 Octubre
Cobertura de vacunación con DPT Terceras Dosis en menor de un año.	84,9	95%	73,9%	30 Octubre
Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños y niñas de 1 año	95,2	95%	77,6%	30 Octubre
Mortalidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 habitantes	7,29	6	6,4	III trimestre
Mortalidad por cáncer de mama x 100.000 habitantes	15,37	12	7,2	III trimestre
Mortalidad por malaria	0	0	0	III trimestre
Mortalidad por dengue	0,64	< 1	0	III trimestre
Bajo peso al nacer	9,15	7,15	2,4	III trimestre
Mortalidad por Desnutrición en menores de 5 años disminuida	12,91	< 5	0	III trimestre
Mortalidad por suicidio x 100.000 habitantes	3,36	< 2,5	3,05	III trimestre
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar x 100.000 hab.	228	220	51,47	III trimestre
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer x 100.000 hab.	347	< 300	60,42	III trimestre
Mortalidad por VIH	19,11	< 20	8,3	III trimestre
Mortalidad por tuberculosis	3,2	< 2	1,22	III trimestre
Tasa de mortalidad por rabia	0	0	0	III trimestre
Acciones de Salud Oral	566	700	231	30 Nov
Acciones de Salud y Ámbito Laboral	ND	100	25	30 Nov
Visitas a establecimientos de interés en salud pública realizadas	17,303	20,000	4.344	30 Nov

EDUCACIÓN

Con más educación aseguramos más oportunidades, por ello en el año 2016 trabajamos arduamente en el mejoramiento de la calidad educativa en el Distrito. Con los esfuerzos realizados buscamos que los niños y jóvenes tengan una mejor oferta en educación y herramientas suficientes para su formación integral.

El Distrito de Santa Marta en el sector oficial de grado transición a undécimo ha matriculado 79.953 estudiantes, logrando un 103% de la matrícula en comparación con el 2015, representando esto un total de 2.171 estudiantes más que la matrícula del 30 de noviembre del año anterior.

Se alcanzó la meta establecida para el año 2016 superándola en un número de 171 estudiantes con un porcentaje de 100,21%.

COBERTURA EDUCATIVA						
Matricula final 2015. Corte 24/11/2015	Matricula final 2016 Corte 30/11/2016	Comparativo 2015 VS 2016	Avance De Matricula 2016	Meta Matricula 2016	Comparativo Matricula Actual 2016 Vs Meta 2016	% Alcance Meta 2016
77.782	79.953	2.171	103%	79.782	171	100,21%

Se cuenta con 6.489 cupos disponibles para ofertar e ingresar alumnos nuevos en el año 2017. Estos cupos se atenderán con la capacidad instalada en los establecimientos educativos tanto de infraestructura, recursos humanos y pedagógicos.

Se han matriculado en el año 2016 un total de 9.137 estudiantes en los modelos educativos de atención a población de adultos en las jornadas nocturnas y fin de semana. Estamos en un 110.34% con respecto a la matrícula final del año 2015.

Matricula educación de adultos corte septiembre 2016

Ciclos	Número de estudiantes matriculados
21	400
22	1041
23	2509
24	2591
25	2297
26	614
Total General	9.447

REPORTE DE MATRICULA DE POBLACION VULNERABLE, COMPARADA AÑO 2015 VS 2016

1. POBLACIÓN ATENDIDA AFECTADA POR LA VIOLENCIA

El Distrito de Santa Marta, es receptor de familias victimas del desplazamiento forzado por la violencia, población afectada gravemente vulnerado en sus derechos, libertades y por el despojo de sus pertenencias.

Estudiantes Víctimas del Conflicto	2015	2016
En situación de Desplazamiento	8.002	6.926
Desvinculados de Grupos Armados	213	148
Hijos de Adultos Desmovilizados	261	201
Víctimas de Minas	27	24
Total Estudiantes	8.503	7.298

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Con el Programa de Alimentación Escolar, PAE, estamos garantizando la permanencia en el sistema educativo de los estudiantes de las poblaciones vulnerables. Invertimos \$8.454.101.970 para beneficiar a 42.000 estudiantes con desayuno y almuerzo durante 94 días.

PAE REGULAR Y JORNADA ÚNICA CON RECURSOS DEL DISTRITO Y MEN

Atención para 94 días					
Fuente de Recursos	Modalidad	Días de atención	Inversión	Valor Ración	Beneficiarios
Recursos PAE MEN (Distrito y PAE)	Almuerzo	94	5.660.688.460	2.590	23.251
	Desayuno	94	2.793.413.510	1.585	18.749
			8.454.101.970		42.000

Tipo Discapacidad	2015	2016	Diferencia
Sordera Profunda	27	23	-4
Hipoauscasia o Baja Audición	20	29	9
Baja Visión Diagnosticada	117	120	3
Ceguera	19	10	-9
Parálisis Cerebral	7	5	-2
Lesión Neuromuscular	17	7	-10
Autismo	16	12	-4
Deficiencia Cognitiva (Retardo Mental)	302	299	-3
Síndrome de Down	64	58	-6
Múltiple	25	21	-4
Otro	60	77	17
Sordos Usuarios de Lenguas y Señas	4	23	19
Sordos Usuarios de Castellano Oral	2	2	0
Sordosceguera	3	3	0
Limitación Física (Movilidad)	14	16	2
Enanismo	1	1	0
Sistémica	0	0	0
Psicosocial	2	1	-1
Voz y Habla	3	3	0
Total Estudiantes NEE	703	710	7

IES POLITÉCNICO

Estamos trabajando en la implementación y puesta en marcha de la “Institución de Educación Superior Politécnico Distrital de Santa Marta” ideada desde el gobierno del exalcalde Carlos Caicedo. Hemos avanzado en la realización de varias mesas técnicas de Validación de Contenidos y Programas de la I.E.S Politécnico Distrital pactando compromiso de empleabilidad con los empresarios de los diferentes sectores, Turismo y Portuario, con la oferta de programas propuesta y la potencialidad de participar en la iniciativa de Campus Ciudad.

Con esta institución estaríamos brindando oportunidades de acceder a la educación técnica y tecnológica a los jóvenes de escasos recursos y de poblaciones en estado de vulnerabilidad principalmente.

Durante 2016, realizamos el lanzamiento de la segunda cohorte y otorgamiento de 2.350 becas para los jóvenes de estratos 1, 2 y 3, víctimas del conflicto armado, campesinos, madres cabeza de hogar, afrocolombianos, indígenas, y población en condición de discapacidad que estén por fuera del sistema universitario en el marco del convenio de la Unión Politécnica Distrital, y con el objetivo de seguir entregando nuevas oportunidades de estudio.



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



PROYECTO IED SIMÓN BOLÍVAR



PROYECTO IED TÉCNICO INDUSTRIAL

Con apoyo del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa- FFIE del MEN, se aseguraron recursos para ejecutar obras en 19 predios educativos, entre estos en la IED Técnico Industrial-sede 2 Escuela Cundi y la IED técnica INEM Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta.

Se invertirán en el proyecto de mejoramiento de infraestructura escolar un total de \$110.000 millones con una cofinanciación de la Alcaldía Distrital con recursos propios de \$32,287 millones. Con esta inversión se construirán 288 aulas totalmente nuevas y se mejoraran las condiciones de 322 aulas del sistema educativo Distrital. En total se contará con 610 aulas para beneficiar 21.350 estudiantes e implementar jornada única.

Para brindar mejores condiciones físicas y prestar un servicio óptimo con el programa de Alimentación escolar PAE, se intervendrán 30 sedes educativas para mejorar restaurantes, cocinas y baterías sanitarias con una inversión distrital de \$1400 millones. En la IED TECNICA INDUSTRIAL, se invertirán \$8.640 millones con una cofinanciación con recursos propios de \$2.592 Millones.

Con este proyecto se construirán 5.925 metros cuadrados para beneficiar 1.259 estudiantes que pasaran a jornada única y disfrutaran de una infraestructura moderna.

IED TECNICA INEM SIMON BOLIVAR, se invertirán \$15,827 Millones con una cofinanciación con recursos propios de \$4,748 Millones. Con este proyecto se construirán 7.599 metros cuadrados para beneficiar 2.591 estudiantes que pasaran a jornada única.

Para ambas instituciones se construirán aulas completamente nuevas, laboratorio integrado, Aula Polivalente, Aulas de Tecnología e informática, Comedor o restaurante, cocina, zona administrativa, baterías sanitarias y amplia zona de circulación.

FERIAS DE LA EQUIDAD

Llevar la oferta social y del emprendimiento de la Alcaldía a los diferentes sectores del Distrito ha sido nuestro compromiso con las comunidades menos favorecidas durante el 2016. Hemos recorrido la ciudad, realizando las jornadas en los distintos barrios y corregimientos, donde se han atendido 22.345 personas, quienes recibieron asistencia de los distintos programas ofertados por la Administración de la Ciudad del Buen Vivir.

Venimos entregando ayudas técnicas a personas en situación de Discapacidad Focalizados; más adultos mayores inscritos en el programa para subsidios; personas sensibilizadas en manejo de residuos sólidos y de las basuras; se ha brindado servicios básicos en salud y odontología a través del régimen subsidiado; ampliamos el programa de vacunación del Distrito a través de la E.S.E. y Secretaria de Salud en las Ferias; aumentamos de la cobertura de la Red de Atención del Distrito a través de la oferta institucional en sectores donde nunca se había llegado; más ciudadanos ingresaron al régimen subsidiado a través de la oficina de Aseguramiento del Distrito.

Asistencias Ferias de la Equidad	
Dependencias	Número de Atendidos
Sisben	4133
EPS subsidiadas	1234
Víctimas	1106
Familias en Acción	1676
Casa de Justicia	196
Adulto Mayor	777
Mujer	35
Habitante de la Calle	454
Discapacidad	329
LGBTI	111
Indigenas	5
Deporte	236
Cultura	427
Infancia, Adolescencia	113
Salud PIC Zoonosis	2241
ESE: Unidad Médico-Odontológica	1262
Educación	785
Infraestructura	537

Asistencias Ferias de la Equidad	
Dependencias	Número de Atendidos
Planeación - Legalización de Barrios	24
Dadma	1502
Espa	2276
Tránsito	873
SETP	357
Umata	451
I.C.B.F.	41
Turismo	104
Convivencia y Seguridad Ciud.	815
Fundación Gloria La Torre	245

TOTAL

22345



CULTURA

El fomento de la cultura con la creación de bibliotecas, centros culturales, escuelas de música, museos, teatro y toda una agenda cultural distrital, se constituyeron en Iniciativas llenas de oportunidades para nuestros niños y jóvenes.



- 6 festivales: Juglares, Gastronómico, Narración Oral, Urbano, Verano, Rock realizados en el 2016. Más de 25.000 personas entre samarios y visitantes disfrutaron y accedieron de manera gratuita a los diferentes escenarios de formación de públicos y emprendimiento.
- 200 grupos y artistas locales participaron en los Festivales y eventos de nuestra oferta cultural y más de 200 jóvenes emprendedores fueron apoyados desde la Dirección en las actividades que realizamos a lo largo de este año.



El programa de fomento a la lectura y las escrituras creativas 'Leo para Crecer' benefició a 500 niños y niñas, con ellos 300 padres y madres de familia que se capacitaron para promover en sus hogares espacios para leer en familia.



El proyecto Generaciones de paz, arte y cultura para la reconciliación, beneficio a 200 jóvenes de poblaciones vulnerables, a partir de sus talentos artísticos, visibilizarse como gestores de paz y convivencia social.

Se abrieron espacios de participación ciudadana con: El Plan Maestro de Cultura 2016-2026. Mesas de trabajo para la Fiesta del Mar 2017 'Nos pensamos nuestra Fiesta' y el programa Disfruta tu parque, demuestra tu cultura, revitalización de parques centro histórico.



La Manzana Cultural y la Feria de Emprendimiento cultural BAULARTE, son parte también de una oferta gratuita permanente en el centro histórico de la ciudad que le da reconocimiento a los artistas locales.

Se lanzó el Fondo de apoyos y estímulos a las artes y la cultura, un monto de \$200.000.000 que permite a los artistas locales, cultores, y gestores, promover, fomentar y preservar el patrimonio cultural de Santa Marta.



La cultura ciudadana se fortaleció con el proyecto, Entra al Juego que, impactó alrededor 20.000 personas, motivando el sentido de pertenencia ciudadano.

El programa Color Esperanza, que realiza Alcaldía a la Calle y Dirección de Cultura, tuvo durante este período una intervención de 1200 mts en calles de diferentes localidades de la ciudad.

DEPORTE



Con nuestro proyecto bandera del Deporte formativo para el Distrito de Santa Marta, 9000 niños y niñas de los sectores populares se encuentran actualmente recibiendo formación en deportes como: Fútbol, Patinaje, Fútbol Sala, Atletismo, Boxeo, Ajedrez, Voleibol y Baloncesto.

Las Escuelas Populares se caracterizan por tener 3 aspectos fundamentales: Formación, Fundamentación y Recreación.

Asimismo, con gran impacto en la comunidad Samaria se desarrollan las Olimpiadas por Localidades, 22 mil personas entre el área urbana y rural, se inscribieron y han participado en cada una de las competencias en deportes como fútbol, fútbol sala, baloncesto, Voleibol, Patinaje, Natación, Dominó y Atletismo en categorías Juvenil, pre infantil, Mayores e infantiles y modalidades masculinas y femeninas.

Con esto hemos vuelto a vivir el deporte comunitario, donde las competencias barriales sanas y de convivencia son protagonistas en esta administración.

Actualmente 3000 personas entre deportistas, entrenadores, directivos, representantes de clubes, escuelas y comunidad en general, se benefician de los estímulos que lanzamos para los deportistas, siendo esta la primera vez que una administración otorga un fondo especial para el apoyo a deportistas de formación y alto rendimiento del distrito.

Son \$200 millones destinados al apoyo a nuestros deportistas que nos representarán con todas las de la ley en justas Nacionales e Internacionales. Nuestra meta es que cada año se aumente el monto del fondo, para así tener mayor margen de apoyo a los deportistas de la ciudad.

En este año el deporte también ha estado presente en cada evento que se realiza en la ciudad, por ello en el Festival de Verano 2016 logramos que propios y visitantes participaran en cada una de las actividades deportivas programadas en las playas de Bello Horizonte.

Competencias como Fútbol Playa, Voleibol Playa, Ultimate, Paddle, Kayak y Rumbaterapia, fueron las actividades que se desarrollaron con la participación de 800 personas durante los 3 días de este importante Festival.

Por otra parte, la ciudad rompió record en la inscripción en los Juegos Intercolegiados Supérate con el Deporte, espacio que permitió la integración de todos los colegios del Distrito.

Fueron 4.080 niños y niñas inscritos en la fase distrital, generando que la oferta deportiva del Distrito se esparciera por todos los sectores. En este 2016 logramos llevar vida saludable a los barrios y deporte a cada rincón de nuestra ciudad.

EJE 3: Santa Marta con Economía Competitiva y Empleadora

TURISMO

La principal actividad desarrollada en Santa Marta es el turismo, y estamos trabajando porque esté fundamentado en el respeto y la conservación del medio ambiente y la cultura; las oportunidades para las comunidades y los actores de la cadena. Un turismo que genere inversión privada y pública que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y el disfrute pleno de los visitantes.



Para ello se crearon 3 promotoras de las 5 proyectadas al 2019.

- Promotora Turística Minca Ecológica
- Promotora Turística Pro Rodadero
- Promotora Turística de Taganga es Colombia

Realizamos un convenio para apoyar la formación laboral de vendedores ambulantes y consolidar cuatro (4) unidades productivas (Estampados, Reciclaje, Servicios integrados y formación empresarial de músicos) con el fin de disminuir la informalidad, el desempleo y dignificar laboralmente a las personas en condiciones de vulnerabilidad.

OCUPACIÓN POR OBRAS CIVILES

Las políticas laborales del Distrito están enfocadas al aumento de las oportunidades para sus ciudadanos y a la reducción de la informalidad.

En este sentido, el distrito ha generado 1.972 plazas de ocupación en 2016 de mano de obra requerida para la ejecución de proyectos de infraestructura, para los Juegos Bolivarianos, malla vial, red de parques y los servicios de aseo, entre otros.

INDICADORES DE MERCADO LABORAL POR CIUDAD

TRIMESTRE JULIO - SEPTIEMBRE 2016

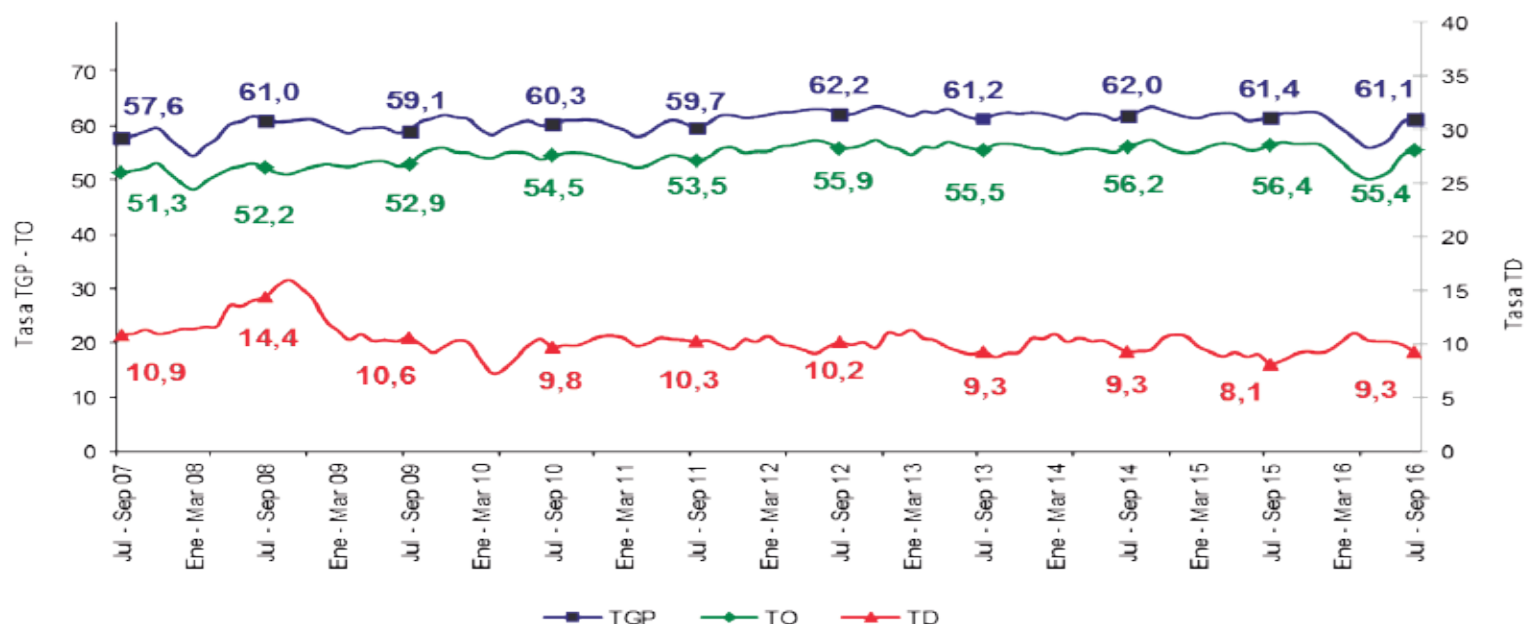
Santa Marta no ha estado ausente de la tendencia creciente de la tasa de desempleo ante el freno del crecimiento económico nacional. El Distrito frente a otras ciudades de la Región se ubica en un tercer lugar, Levemente por encima del promedio Nacional para el año 2016 (A Septiembre 2016).

Julio - Septiembre 2016						
DOMINIO	TGP	TO	TS (subj)	TS (obj)	TD (2016)	TD (2015)
Quibdó	59,1	49,3	13,8	2,8	16,6	15,9
Cúcuta AM	63,3	53,7	27,1	14,1	15,1	14,4
Armenia	62,4	53,7	30,4	12,5	13,9	13,1
Valledupar	62,0	54,0	16,8	9,8	13,0	8,0
Riohacha	65,6	57,1	38,2	17,8	12,9	9,9
Ibagué	65,8	57,5	32,0	11,9	12,6	13,1
Popayán	59,5	52,3	24,1	12,3	12,1	11,3
Florencia	60,0	53,1	24,6	8,3	11,5	9,9
Neiva	67,8	60,4	36,2	14,1	11,0	10,0
Sincelejo	65,8	58,8	30,2	14,8	10,6	9,1
Cali AM	67,9	60,7	31,9	12,0	10,6	10,8
Tunja	62,7	56,1	23,1	7,2	10,5	7,7
Villavicencio	64,6	57,8	16,7	7,4	10,5	10,2
Pereira AM	64,9	58,2	20,2	9,5	10,3	9,9
Manizales AM	59,4	53,3	17,6	5,4	10,3	9,2
Medellín AM	66,0	59,2	25,9	9,6	10,3	10,1
Total 23 ciudades y AM	66,9	60,2	25,9	10,3	10,0	9,6
Cartagena	59,2	53,4	13,7	4,3	9,9	8,6
Total 13 ciudades y AM	67,4	60,8	25,8	10,1	9,8	9,6
Santa Marta	61,1	55,4	21,8	10,3	9,3	8,1
Bogotá DC	70,5	64,0	26,2	9,6	9,3	8,8
Pasto	69,2	62,9	37,7	16,6	9,1	10,0
Montería	62,9	57,3	16,1	7,3	8,9	7,4
Barranquilla AM	65,2	59,6	22,3	11,6	8,6	9,3
San Andrés AM	69,3	63,8	28,1	11,8	7,9	6,9

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

(+) (-): Aumento o disminución de la TD de cada ciudad frente al mismo trimestre del año anterior.

*El total de las 23 ciudades no incluye San Andrés por tener una distribución de la muestra diferente.



**TASA GLOBAL
DE
PARTICIPACIÓN,
OCUPACIÓN Y
DESEMPLEO
SANTA MARTA**

**JULIO - SEPTIEMBRE
(2007 -2016)**

EJE 4: Santa Marta con Hábitat Sostenible y Ordenado

VÍAS Y MOVILIDAD



PUENTE SOBRE LA CARRERA 4TA:

Meses después que el exalcalde Carlos Caicedo le entregara a la ciudad el puente sobre la carrera 19 con la Avenida del Río y el de la carrera 5ª entre la calle 30 y la Avenida del Río, en nuestra búsqueda de alternativas que permitan afrontar las necesidades de movilidad que experimenta la ciudad, pusimos a disposición de todos los samarios el puente sobre la carrera 4ta el 5 de abril del presente año en beneficio de 350.000 personas. Gracias a la intervención, mejoramos sus dimensiones, construimos andenes en adoquín peatonal e instalamos losetas táctiles así como rampas para personas con discapacidad visual y física, respectivamente. Fueron \$4.375 millones invertidos en obra y \$878 millones en predios, los que además de garantizar el tránsito seguro de peatones y vehículos, logró aumentar el área de cauce o drenaje del río para evitar taponamiento y desbordamiento en caso de crecientes.



PUENTE SOBRE LA CARRERA 4TA

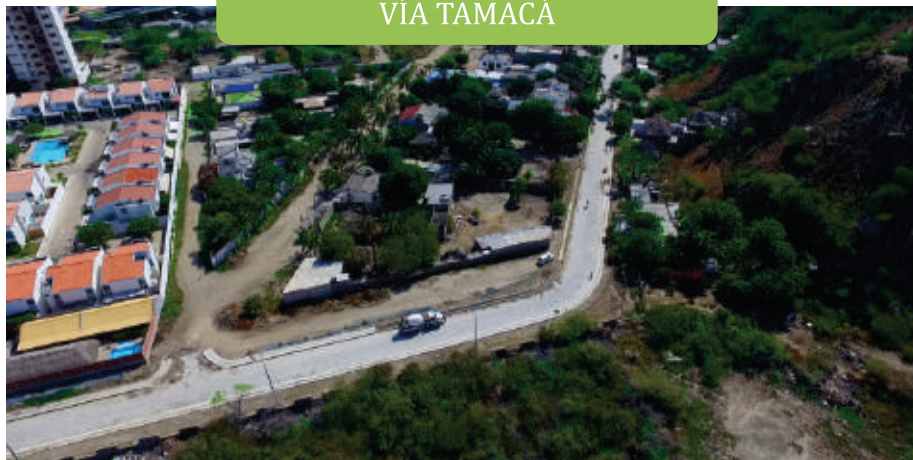


CALLE 29 ENTRE CRA 4ª Y 5ª

CULMINACIÓN AVENIDA DEL RIO CALLE 29 ENTRE CARRERA 4TA Y 5TA.

En un símbolo de la transformación y el cambio de Santa Marta se convirtió la culminación de la avenida del río, Calle 29 entre carrera 4ta y 5ta. Esta obra, que inauguramos el 6 de mayo de esta anualidad junto al ex alcalde Carlos Eduardo Caicedo, representa el progreso, el desarrollo y las acciones de un gobierno que están al servicio de los intereses de las mayorías. Con una inversión de \$5.696 millones en predios y \$3.092 millones en obra de los cuales \$178 millones fueron para redes.

VÍA TAMACÁ



VÍA TAMACÁ (SALGUERO-CARRERA 4TA)

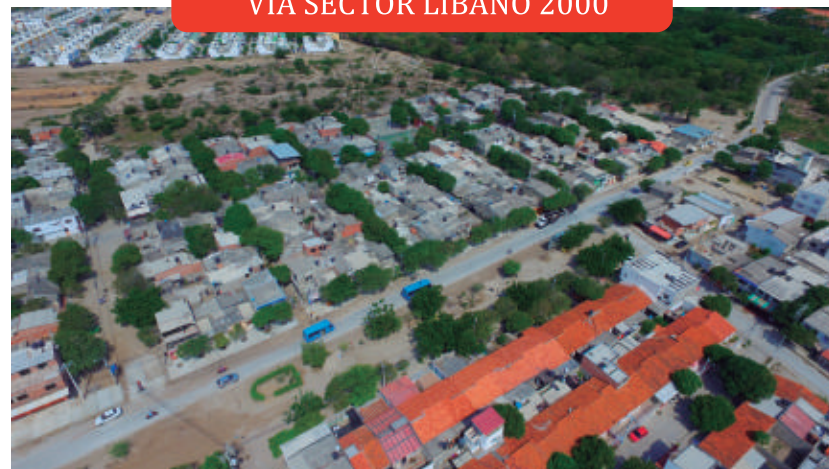
Continuando con la modernización de la ciudad, entregamos el pasado 7 de septiembre en beneficio de 15.000 personas la Vía Tamacá. Con la recuperación e integración de esta zona, logramos garantizar el paso de salguero a la carrera cuarta, vía principal de El Rodadero. Con una inversión en obra de \$2.076 millones, este sector ahora cuenta con una pavimentación de 924 metros lineales de vía nueva en doble calzada, un carril en cada sentido, andenes aptos para personas con movilidad reducida y la instalación de losetas táctiles para personas con dificultades visuales.



VÍA SECTOR LÍBANO 2000

La movilidad y seguridad del transporte público en la vía del sector del Libano 2000, dejó de ser un problema para sus moradores con la inauguración de una nueva el 27 de octubre del presente año. Esta obra integra sectores de gran crecimiento poblacional como la troncal, Libano y Santa Cruz con el centro de Santa Marta y ha beneficiado a 4.500 personas con una inversión en obra de \$3.444 millones de los cuales \$137 en redes.

VÍA SECTOR LÍBANO 2000



PROGRAMA MI CALLE

Con la adecuación de las vías de los barrios de Santa Marta, seguimos mejorando la calidad de vida de los samarios. Para nuestro gobierno es primordial retribuir el pago de los impuestos con obras que ayuden a los sectores menos favorecidos cuenten con sus rutas de acceso en buenas condiciones, para que de esta manera, los niños, jóvenes y adultos puedan desarrollar sus actividades cotidianas sin ningún impedimento; además con la pavimentación de las calles valorizamos el entorno con el objetivo de dignificar cada uno de los sectores del Distrito.

En nuestro primer año de gobierno hemos pavimentado 6.725,2 metros lineales, cuya inversión supera 6.571.936.107 de pesos. Estamos ejecutando obras en los barrios de las tres localidades del Distrito, con lo que seguimos trabajando en la consolidación de la Ciudad del Buen Vivir.



RESÚMEN POR ADMINISTRACIÓN

	TOTAL METROS LINEALES	TOTAL INVERSIÓN
RESÚMEN 2012-2015 CAICEDO	13528,4	\$16.941.013.958
RESÚMEN 2016 MARTINEZ	6725,2	\$6.571.936.107
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	\$871.998.929
TOTAL 2012-2016	20253,6	\$24.384.948.994

LEGALIZACIÓN DE BARRIOS Y TITULACIÓN DE PREDIOS

Con el programa de Legalización de Barrios hemos logrado beneficiar en lo que va de este año a 4.090 familias de seis sectores de Santa Marta, continuando con la senda trazada desde el Gobierno de la Equidad del Exalcalde Carlos Caicedo.

La meta propuesta en el Plan de Desarrollo 'Unidos por el Cambio, Santa Marta Ciudad del Buen Vivir' es legalizar 80 barrios durante el gobierno del Alcalde Martínez, iniciado en este primer año con la legalización de 25 sectores.

Los habitantes de los barrios beneficiados con este programa inician el camino para participar con sus sectores en programas como Mi Calle, la Red de Parques de la Equidad y la Alegría y los Centros de Referenciación de la oferta de dignificación de barrios, entre otros.

LOS 25 BARRIOS A LEGALIZAR

- | | |
|-------------------|-----------------------------------|
| 1. SAN JORGE | 14. MARÍA EUGENIA (Sector Caribe) |
| 2. NACHO VIVES | 15. LAS AMÉRICAS |
| 3. SAN FERNANDO | 16. SALAMACA |
| 4. ALFONSO LÓPEZ | 17. EL SOCORRO (Gaira) |
| 5. OBRERO | 18. NUEVA BETHEL (Gaira) |
| 6. VILLA AURORA | 19. MAGDALENA (Gaira) |
| 7. LAS ACACIAS | 20. RODADERO SUR (Gaira) |
| 8. MALVINAS | 21. 12 DE OCTUBRE (Gaira) |
| 9. LA UNIVERSIDAD | 22. PARAISO (Gaira) |
| 10. LA TENERÍA | 23. QUININA I (Gaira) |
| 11. 20 DE ENERO | 24. QUININA II (Gaira) |
| 12. NUEVA GRANADA | 25. VALLE DE GAIRA (Gaira) |
| 13. CHIMILA 1 | |



SE TITULARÁN 10 MIL INMUEBLES BENEFICIANDO IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS CON SUBSIDIOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Como complemento a este programa se realiza la titulación de predios donde 10.000 samarios obtendrán los títulos de sus viviendas. Se avanzó en identificar e indicar el proceso de pertenencia de 4.800 predios en el área urbana.

VIVIENDA DIGNA

Para vencer el déficit de vivienda la Administra Distrital emprendió una política de vivienda que busca aumentar la disponibilidad de suelo y su habilitación para la construcción de casas además de facilitar las condiciones para que más personas puedan acceder a su vivienda propia.

En el marco de esta estrategia se están formulando dos planes parciales destinados a generar 12 hectáreas de suelos para edificar viviendas.

Se firmó un convenio con el Fondo Nacional del Ahorro para facilitar a las personas la adquisición de créditos y subsidios, al igual que créditos para constructores de vivienda y para el Distrito en los casos que se requiera para la construcción de vías y redes de servicios públicos.

Se avanzó en la ejecución de la estrategia de bancarización para propiciar que 5.000 samarios sean sujetos de crédito que es el principal obstáculo a vencer para acceder a vivienda propia.



MEDIO AMBIENTE

Con la campaña "Plantemos por el Buen Vivir" que adelanta el Dadma, hemos sembrado 2.378 árboles con participación de la comunidad en 8 parques y 18 barrios de la ciudad.

Queremos continuar el camino para convertir a Santa Marta en la ciudad verde de Colombia, por eso hemos identificado áreas potenciales donde podríamos plantar al rededor de 4.975 árboles en espacio público y así contribuir a regular el clima, controlar la erosión y ayudar a la renovación paisajística de la ciudad.

En Santa Marta tenemos 93.024 árboles en espacio público y 66.136 en las viviendas en el perímetro urbano, lo que quiere decir que estamos cumpliendo con lo sugerido por la OMS, de contar con 1 árbol por cada 3 personas, por eso queremos seguir contando con el apoyo de los samarios y poder trabajar juntos en el cuidado de nuestro medio ambiente.



AGUA



Desde nuestra campaña asumimos como un gran reto materializar el plan para la solución estructural al problema de agua diseñado en el gobierno del exalcalde Carlos Caicedo.

Hemos avanzado en el plan de traer agua de los ríos Córdoba y Toribio como parte de la solución a mediano plazo. El requerimiento de agua para los 523.769 habitantes que se estiman viven en nuestra ciudad, demanda 2400 litros por segundo y ni en época de lluvia se logra llegar a la cifra, ya que los caudales de los ríos donde se encuentran los puntos de captación suministran 1240 litros por segundo, lo que obliga a traer agua del Magdalena.

El Gobierno Distrital cuenta con un proyecto estructurado para mejorar el servicio de acueducto en la ciudad, el cual busca traer agua del río Magdalena, construir una nueva planta de tratamiento a la altura del río Toribio, dos bocatomas que captarían el agua de los afluentes Toribio y Córdoba, construcción de cuatro baterías de tanques sobre la cota 75 (Mamancada, Simón Bolívar, María Cecilia, Curval), con lo cual se eliminarían todas las albercas, la renovación de gran parte de las redes agua potable y servidas que actualmente se encuentran obsoletas y la construcción de colectores que permitan la conducción de aguas lluvias a los canales naturales como el río Manzanares o el artificial como Bastidas- Mar Caribe, con el fin que la ciudad no se inunde cuando llueva.

Inicialmente este proyecto cuenta con una inversión de 2.8 billones de pesos. Se espera que el mismo tenga la intervención del Gobierno Nacional, el Distrito y los usuarios, para cubrir este monto.

NUEVO ESQUEMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO E.S.S.M.A.R.

A cuatro meses aproximadamente de la terminación del contrato con Matroagua, se hace necesario contar con un esquema transitorio, con el fin de buscar un operador que preste el servicio durante doce meses.

Este proceso lo vamos a hacer desde la empresa que hoy el Distrito tiene para que administre y gestione los servicios públicos de la ciudad que es la E.S.S.M.A.R., la cual mediante el decreto 282 del 18 de noviembre de 2016, modifica lo que era la E.S.P.A

La E.S.S.M.A.R., contará con un operador transitorio para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, además avanzará en las soluciones de continuidad y calidad del servicio, el 100% del recaudo de la tarifa se administrará a través de una fiducia y el pago estará condicionado al mejoramiento de indicadores en el servicio. El incremento en la tarifa solo se verá reflejado cuando haya mejoras en el servicio.

El operador transitorio durante 12 meses, según los cálculos que se tienen de recaudo en la tarifa, deberá realizar inversiones por 12.400 millones de pesos.

RED DE PARQUES DE LA EQUIDAD Y LA ALEGRÍA

Con gran satisfacción estamos entregando la Red de Parques de la Equidad y la Alegría que contrató el gobierno de Carlos Caicedo; sin duda el conjunto de obras con más impacto en los barrios de Santa Marta. Con una inversión de 79 mil millones de pesos, esta mega obra distribuida por toda la ciudad, se constituyen en motivo de orgullo de los samarios.

Más de 142 mil personas se benefician de los parques, sobre todo los niños, niñas y adolescentes, que inciden positivamente en la calidad de vida y el desarrollo humano integral de los samarios de cualquier edad.

Los 145.068 m² de área de estos parques, de los cuales 30 mil m² son de zonas verdes, tienen una capacidad para generar diversión, integración, esparcimiento, valoración del medio ambiente y compromiso con la salud, ubicando a Santa Marta, como una ciudad de parques hermosos, estéticos y dignos de mostrar a nivel nacional.

Los 46 parques están categorizados como Metropolitanos, Distritales, barriales y de localidades, presentan diseños vanguardistas, atractivos y útiles para personas de todas las edades.

Su ambiente muestra zonas de juegos para recreación infantil y juvenil; de gimnasio biosaludable para adultos y canchas múltiples para el uso de todos. También ofrecen canchas deportivas, senderos peatonales, bancas, iluminación led, señalización entre otros.

A los parques se les suman 8 sitios biosaludables distribuidos en igual número de sectores de la ciudad, en el cual se ofrece equipamiento, máquinas para el ejercicio y un área de esparcimiento.

PARQUES ENTREGADOS POR EL ALCALDE RAFAEL MARTÍNEZ

Pescaíto, 13 de Junio, El Cundí, Cantilito, Gaira – Iglesia, Santa Cruz, Urb. El Parque, Santa Ana de Bonda, La Lucha- Cancha, Taminaca, Los Almendros Cll 11, Santa Catalina, Las Vegas, Pantano Paraíso, San Pedro Alejandrino, 11 de Noviembre, Concepción II, Minca, Puerto Nuevo – Buritaca, Taganga, Av. Del Río, Colinas del Pando, Bastidas y Líbano – Cancha



Eje 5: Santa Marta con Gobierno Eficiente, Moderno y Participativo

Desde inicio del Gobierno del Buen Vivir, entendimos que todo proceso de cambio no depende solo de la voluntad para gestionarlo, sino también, de tener las herramientas, recursos y procesos adecuados para alcanzarlos.

Por eso, paralelo a la implementación en estos 4 años de la Ley 1617 de 2013 que constituyó a la ciudad en tres localidades con sus respectivos Alcaldes Locales, Juntas Administrativas y Fondos de Desarrollo Locales, hemos avanzado en el diseño del nuevo modelo administrativo del Gobierno Distrital y que estaremos implementando en el primer semestre de 2017 conforme a las facultades otorgadas por el Concejo Distrital.

2016	Diagnóstico
	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico - Construcción de la Nueva Estructura en mesas de trabajo con los líderes de procesos y equipos - Levantamiento, análisis y estudio de cargas - Elaboración Colectiva de procedimientos y validación por expertos del equipo consultor - Expedición de actos activos de adopción de una nueva estructura organizacional y planta, sistema de evaluación del desempeño

2017	Elaboración
	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Manual de Funciones acorde a la nueva estructura - Implementación de la nueva estructura, sistema de evaluación, planta de cargos y manual de funciones

Con ello pasaremos de una planta desarticulada y desactualizada respecto a las nuevas exigencias de la gestión pública que tiene 223 servidores públicos distribuidos entre carrera administrativa (53), provisionalidad (119), libre nombramiento (50) y elección popular (1), a una robusta e integrada según la modernización institucional que permitirá crear los siguientes sectores conforme a la Ley de Modernización Institucional (Ley 489 de 1998), de tal manera que pueda garantizarse una atención eficiente, eficaz y oportuna:

1. Planeación y Desarrollo Sostenible.
2. Competitividad.
3. Gobierno.
4. Social.
5. Seguridad.
6. Movilidad.
7. Cultura, Recreación y Deporte.
8. Educación.
9. Salud.

Esta modernización va de la mano con un modelo de Gestión por Resultados con mecanismos estandarizados para el seguimiento a la gestión, con equipos competentes, instancias de gerencias técnicas que generen cadenas de valor en cada decisión pública. Nuestra apuesta, es avanzar hacia una organización que trabaje de la mano para mejorar el clima laboral, un modelo integrado de planeación y gestión activo a través de las TIC'S, entre los organismos del nivel central con aquellos del orden descentralizado.

Esta es una reforma para hoy, pero también para asumir los retos futuros: que desde ahora estamos construyendo como la infraestructura de los Juegos Bolivarianos, la integración de los sistemas de movilidad, parques, espacio público, hábitat, servicios públicos e infraestructura, una plataforma de gestión estratégica económica y productiva y una ciudad desconcentrada con instancias de gobierno cercana a la gente. Buscamos entonces alistar la capacidad de gerencia de los nuevos atributos urbanos que empiezan a apropiarse en la ciudad (Parques temáticos, más espacios públicos, TIC's, diversidad de entornos urbanos como zonas costeras y corregimentales, ecoturismo, centro histórico, etc).

SANTA MARTA ASUME GOBIERNO ELECTRONICO

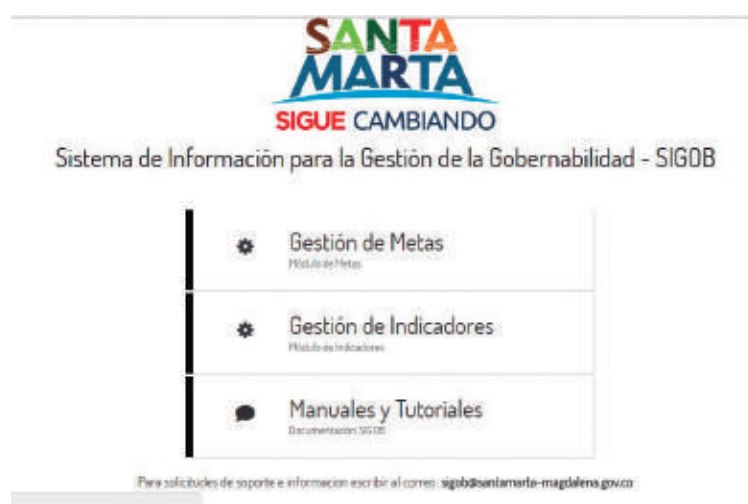
Esta nueva planta de personal va de la mano con la reciente plataforma tecnológica adquirida por el gobierno distrital mediante convenio de cooperación con el Distrito de Cartagena. Se trata del Sistema de Gestión de Gobierno – SIGOB- iniciativa orientada al "Desarrollo de las Capacidades de Gestión para la Gobernabilidad", auspiciada por el Programa de Naciones Unidas, PNUD, desde hace 20 años convergiendo el conocimiento de una amplia red de gobernantes, asesores y funcionarios públicos de actuales y anteriores gestiones gubernamentales, en más de 100 instituciones de la región.

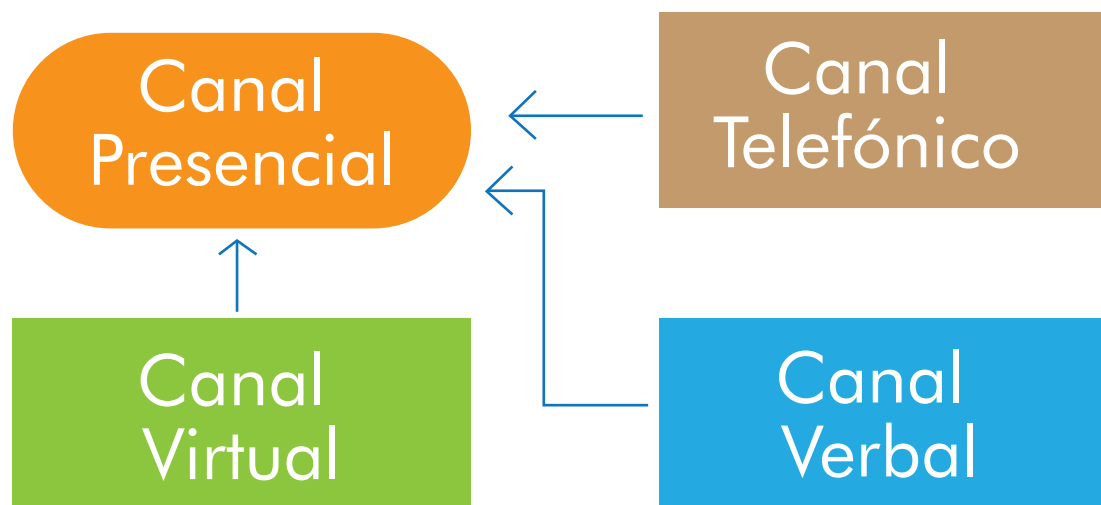
En la actualidad, la Alcaldía Distrital tiene en modo de pilotaje la implementación de los módulos de Metas e Indicadores, con el cual se monitorea el cumplimiento tanto de las metas de resultados como de productos, se identifican cuellos de botellas y se establecen alertas, restricciones y oportunidades.

Para 2017, centramos nuestro esfuerzo en la puesta en marcha del módulo de gestión documental que nos permitirá los siguientes resultados:

- Permite registrar ordenada y sistemáticamente toda la correspondencia de origen interno y externo
- Facilita el seguimiento de los trámites internos que se derivan de cada una de las correspondencias registradas.
- Supervisa la operación de los funcionarios a quienes se remite la correspondencia
- Sistematiza el archivo histórico de la Alcaldía de Santa Marta
- Fortalece el compromiso de la Alcaldía en lo referente a facilitar el acceso del ciudadano a los servicios y órganos del gobierno, en condiciones de igualdad
- Posibilidad de consulta y seguimiento del estado de la correspondencia a través de la web del Distrito.

A mediano plazo, una vez esté en marcha la nueva estructura de gobierno, avanzaremos también en la articulación de distintos canales de Atención al ciudadano que comunicará la Administración Central con los Centros de Referenciación ubicados en las localidades para una gestión oportuna de las demandas sociales.





EMPODERAMIENTO CIUDADANO Y POLITICO, CLAVES PARA UN CAMBIO IRREVERSIBLE

Recogimos en el Plan de Desarrollo la visión propuesta por el urbanista Jordi Borja: “El gobierno local tiene el privilegio de la proximidad. Lo tiene que merecer utilizando bien esta ventaja. O sea estableciendo una relación diferente con la sociedad civil. La descentralización, la comunicación permanente, las políticas públicas integradas, la participación ciudadana en todas sus formas posibles, tienen que caracterizar la gestión local, independientemente del tamaño y la población, del color político y de las urgencias urbanas”.

Por ello, estamos combinando dos enfoques para el fortalecimiento de la participación social y ciudadana: por un lado, el empoderamiento de grupos poblacionales con enfoque diferencial (Mujeres, jóvenes, afrodescendientes, LGTBI, PcD, etc). Por el otro, la cualificación de la dirigencia cívica y comunitaria que se expresa en las JAC y en los comités de base popular.

Para el primer caso, hemos dispuesto del funcionamiento permanente de las Mesas poblacionales articuladas al Consejo de Política Social, de la realización de las Ferias del Buen Vivir en más de 60 oportunidades. Para el segundo enfoque, dispusimos de las jornadas de Diálogos del Buen Vivir y Tómate un tinto con el Alcalde.

Diálogos del Buen Vivir

Son encuentros con características de Asambleas Ciudadanas convocados por el Alcalde, para generar un espacio entre Alcalde, los integrantes del gabinete, líderes y habitantes de las comunidades a fin de promover la participación de las personas con incidencia en la toma de decisiones de la administración distrital y activar la capacidad de respuesta de la Alcaldía frente a demandas de la ciudadanía.

5 Dependencias presentan más demandas por parte de la Comunidad: Gerencia Infraestructura (19,9%), Secretaria de Planeación (15,6%), Secretaria de Gobierno (10,6%), Secretaria de Educación (9,2%), Secretaria de Salud (7,8%).

1.350 ciudadanos se reunieron con el Alcalde en Diálogos del Buen Vivir





Un Tinto con el Alcalde

Otro de los espacios de visibilización de la gestión e identificación de nuevas demandas ciudadanas, lo constituye Tómate un Tinto con el Alcalde, iniciativa que cuenta con la participación de la dirigencia cívica que conforman las Juntas de Acción Comunal.

En total han sido 127 Comunidades atendidas que han recogido 222 solicitudes de obras menores o acciones de control policivo o mitigación de riesgos.

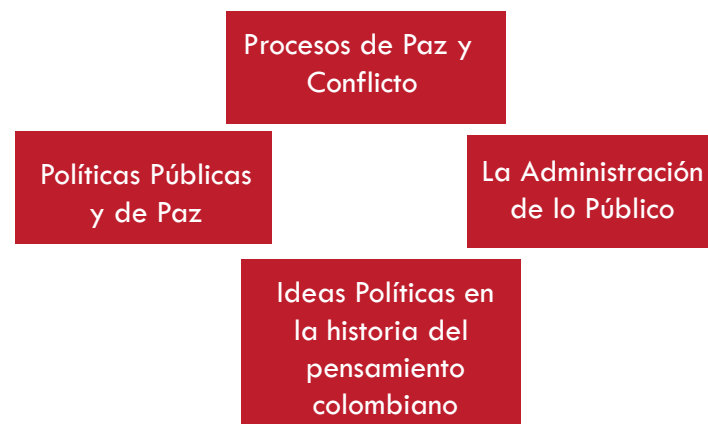
Formación Democrática para Nuevos Ciudadanos

Durante este último semestre del año, iniciamos el Diplomado La Administración Distrital frente al Postconflicto, en alianza con la Universidad Sergio Arboleda para cualificar los liderazgos de 750 actores sociales que hacen parte de diversas instituciones y sectores de la ciudad.



A través de 4 ejes temáticos buscamos facilitar herramientas que le permitan a los participantes asumir la construcción de una paz sostenible desde el territorio, reconocer los factores que perpetuaron el origen agrario del conflicto y comprender la necesidad de una negociación política del mismo.

El diplomado está dirigido a líderes sociales y comunitarios de la Ciudad de Santa Marta buscando brindar elementos de análisis del Acuerdo de Paz, el postconflicto y los modelos alternativos de la administración de lo Público. Dentro de los temas a destacar tenemos los siguientes:



Una Descentralización en Marcha

En el marco de la reglamentación que exige la ley de Distrito y el Acuerdo que puso en marcha las localidades en Santa Marta, durante este año hemos ido avanzando en dos frentes como son: retribuir a los contribuyentes con recursos del Fondo de Desarrollo Local para obras claves en sus localidades. También en la convocatoria de un proceso de elección técnica y transparente de los alcaldes locales y su posterior posesión y gestión.

Esta acción hace parte de un esfuerzo serio y planificado de profundizar la democracia local de la mano de fortalecer la institucionalidad territorial. Por ello, la Administración progresivamente avanzará una vez reglamentada el modelo de desconcentración y descentralización en el diseño y puesta en marcha de una arquitectura institucional que contempla varios esfuerzos, entre otros:

- Infraestructura Local: Diseño y financiamiento de las alcaldías locales en articulación a nuevas centralidades definidas en el nuevo ordenamiento territorial
- Talento humano: Preparación con programas de inducción y reinducción para personal adscrito a las localidades una vez las condiciones logísticas lo permitan
- Planeación participativa: Diseño y puesta en marcha de instrumentos de planeación en las localidades y habilitación de programas de presupuesto participativo
- Promoción de ciudadanía para el seguimiento ciudadano de los asuntos públicos en las localidades: Formación y constitución de auditorías ciudadanas para el control de lo público.
- Caracterización de localidades para identificar brechas y oportunidades

Avanzar en la descentralización no es un asunto improvisado, debido a que los recursos públicos requieren protegerse en su buena aplicación en condiciones de eficiencia y eficacia, pero también de transparencia.

INVERSIÓN EN LAS LOCALIDADES:

Fondo de Desarrollo Local Tayrona San Pedro Alejandrino

Proyecto	Valor
Programa Mi Calle	763.392.232,00
Terminación de Centro de Salud La Candelaria	1.000.000.000,00
Interventoría para terminación de Centro de Salud La Candelaria	29.301.260,00
Total inversión	1.892.693.492,00

Fondo de Desarrollo Local Rodrigo de Bastidas

Proyecto	Valor
Programa Mi Calle	610.160.701,00
Terminación de Centro de Salud Taganga	1.000.000.000,00
Interventoría para terminación de Centro de Salud Taganga	141.513.618,00
Total inversión	1.751.674.319,00

Fondo de Desarrollo Local Perla Del Caribe

Proyecto	Valor
Programa Mi Calle	689.936.736,00
Terminación de Centro de Salud La Paz	1.000.000.000,00
Interventoría para terminación de Centro de Salud La Paz	154.751.392,00
Total inversión	1.844.688.128,00

A la fecha, según el cronograma establecido, están en propiedad los Alcaldes Locales de las Localidades 1 y 2. En la Localidad 3 no se ha podido avanzar debido a que una decisión judicial tiene suspendido el proceso de conformación de terna por parte de la Junta Administradora Local (JAL).

También se encuentra aprobado el proyecto de “FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, MAGDALENA CARIBE”, el cual está a la espera de que las JAL y las Alcaldías Locales avancen en los temas de asignación de recursos en los Fondos para iniciar el proceso de construcción de los PDL

Finalmente, en el marco del subprograma Servicios integrados para la atención ciudadana local, estamos construyendo dieciocho (18) Centros de Referenciación que además de ofertar los servicios sociales del Distrito, serán un nuevo canal de atención al ciudadano en sus propias comunidades lo que redundará en ahorro de tiempo y recursos para los ciudadanos.

No.	Barrio	Localidad
1	PRIMERO DE MAYO	1 CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO
2	11 DE NOVIEMBRE	1 CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO
3	17 DE DICIEMBRE	2 HISTÓRICA RODRIGO DE BASTIDAS
4	BOULEVARD DE LAS ROSAS	2 HISTÓRICA RODRIGO DE BASTIDAS
5	BOULEVARD DEL RÍO	1 CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO
6	CANTILITO	1 CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO
7	CARTAGENA DE BONDA	1 CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO
8	EL CISNE	1 CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO
9	EL PANDO 2 ETAPA	1 CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO
10	LIBANO 2000	1 CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO
11	LUIS R. CALVO	2 HISTÓRICA RODRIGO DE BASTIDAS
12	MARÍA CECILIA	1 CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO
13	MIGUEL PINEDO	2 HISTÓRICA RODRIGO DE BASTIDAS
14	NUEVA GALICIA	2 HISTÓRICA RODRIGO DE BASTIDAS
15	SAN FERNANDO	2 HISTÓRICA RODRIGO DE BASTIDAS
16	TIMAYUÍ 1	1 CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO
17	TIMAYUÍ 2	1 CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO
18	VILLA MARBELLA	1 CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO

CONFIANZA CIUDADANA GENERA MAYOR TRIBUTACIÓN

La percepción del cambio social y político así como las obras visibles en barrios y comunidades están generando un crecimiento progresivo y sostenido del pago de impuesto por parte de los contribuyentes samarios.

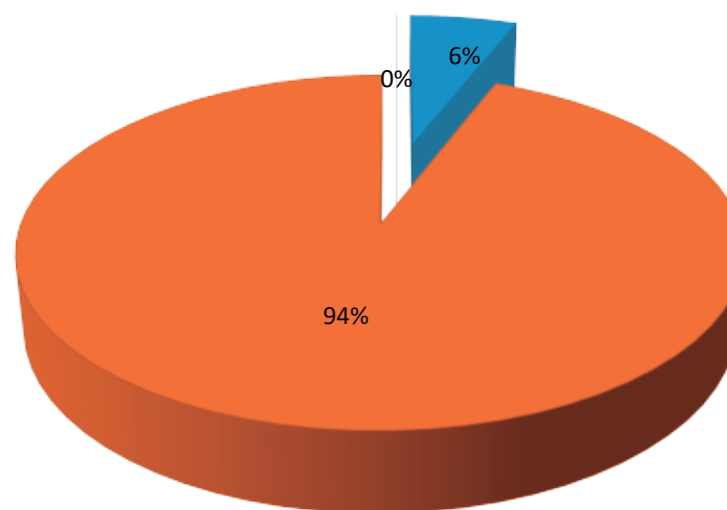
Sin duda, mantener esta tendencia nos ayuda a garantizar los macroproyectos que harán de Santa Marta la ciudad del Buen Vivir.

RECAUDO IPU DESTINOS 2016

RECAUDO 2016 PREDIAL CORTE 01-01-2016 HASTA 30-11-2016	
VIGENCIA	TOTAL RECAUDO
2016	\$ 68.204.489.808

CLASE DE PREDIO		
RURAL	URBANO	CORREGIMIENTO
\$ 4.028.205.739	\$ 64.176.133.621	\$ 150.448

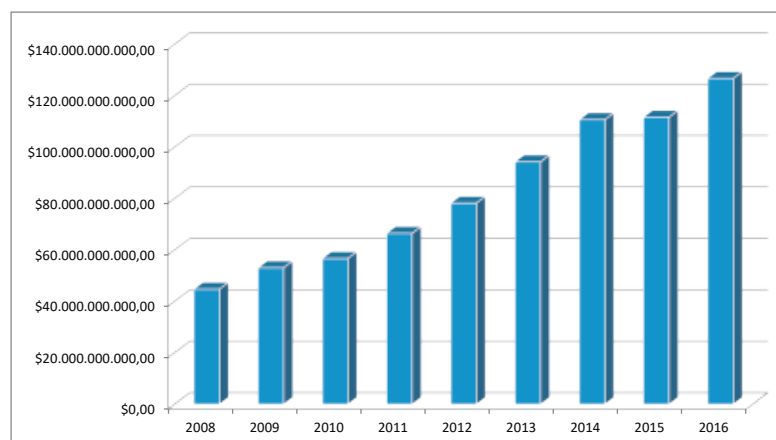
CLASE DE PREDIO



■ RURAL ■ URBANO ■ CORREGIMIENTO

RECAUDO IPU+ICA

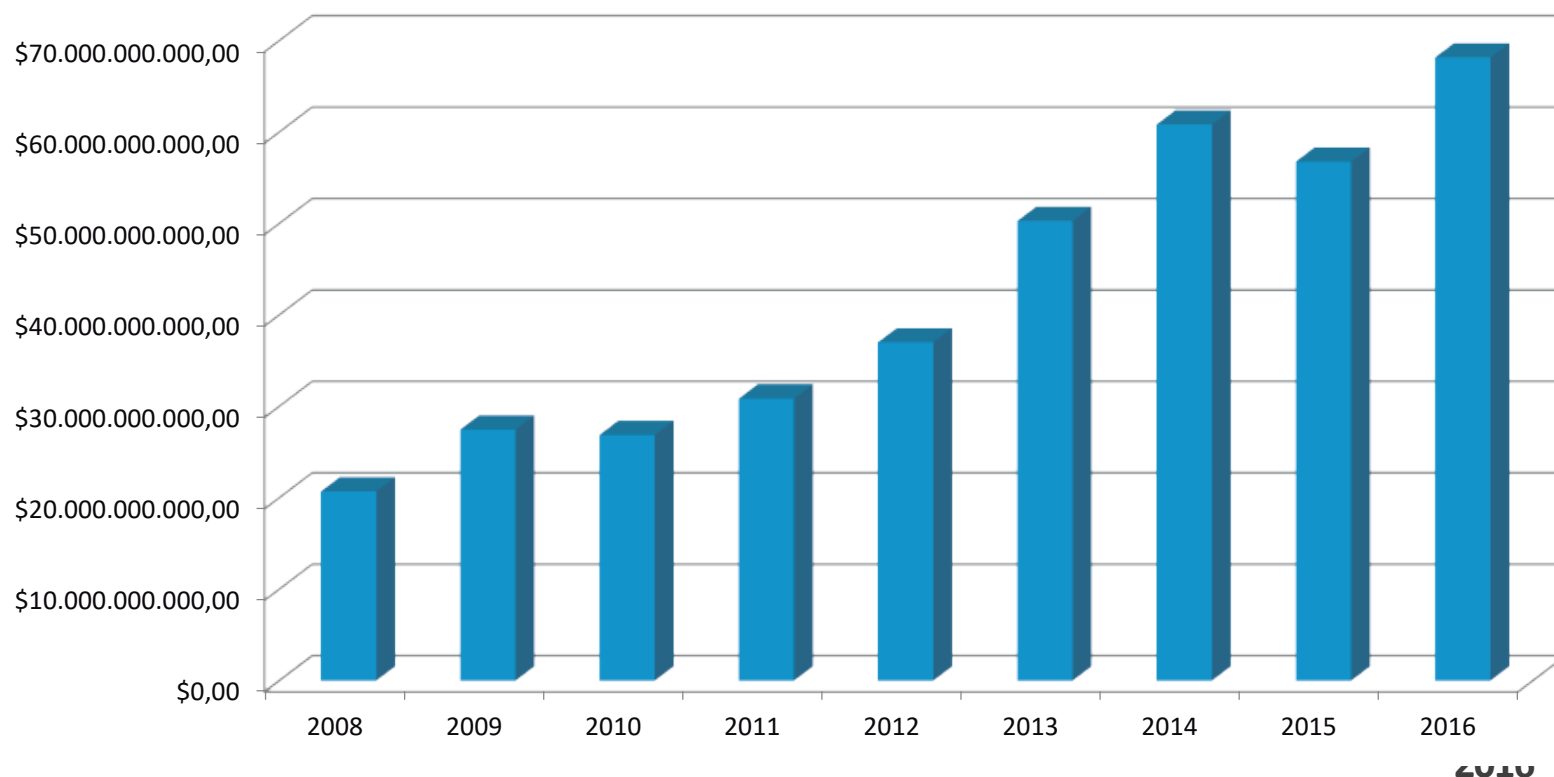
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
\$44.763.571.000,00	\$53.081.635.000,00	\$56.671.868.000,00	\$66.478.365.000,00	\$ 78.211.463.000	\$ 94.276.039.000	\$ 110.684.408.000	\$ 111.624.404.000	\$ 126.741.827.849



RECAUCO IPU COMPARADO VIGENCIAS

RECAUDO IPU								
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
\$20.739.155.000,00	\$27.501.791.000,00	\$26.918.592.000,00	\$30.885.442.000,00	\$ 37.048.874.000	\$ 50.318.267.000	\$ 60.866.228.000	\$ 56.815.231.000	\$ 68.204.489.808

TOTAL PREDIOS AL DÍA			
	TOTAL PREDIOS	PREDIOS CON PAGO	PORCENTAJE
2015	171087	6198	3,6%
2016	180279	9974	5,5%



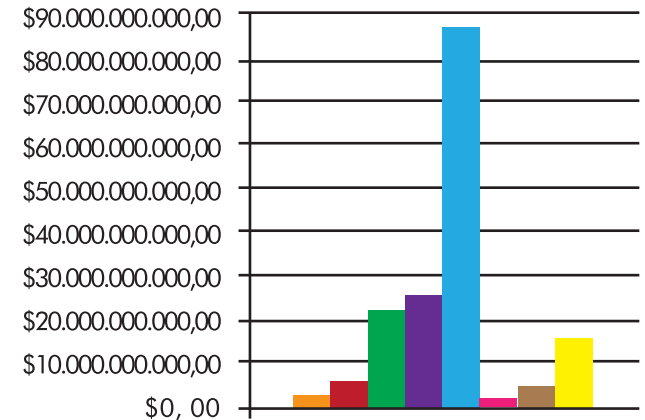
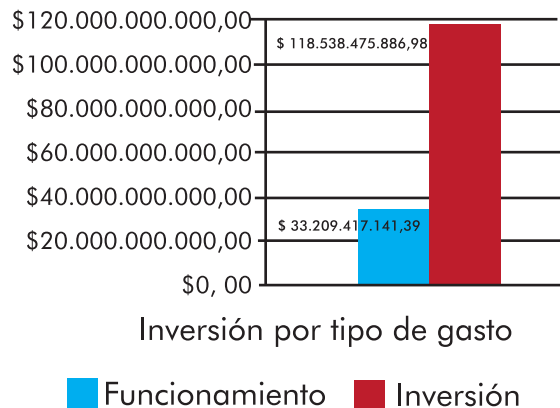
Contratación de bienes y servicios

Durante lo corrido del año, el Gobierno Distrital ha adelantado procesos de contratación que garanticen el flujo de inversión social previsto en el Plan de Desarrollo 2016-2016, con más de 151 mil millones de pesos, dentro de los cuales se destaca los recursos para dar alimentación escolar a 42 mil estudiantes, así como se asegura la continuidad de las obras públicas para el buen vivir con más de 140 frentes de trabajo entre vías, transversales, parques, centros de salud y escuelas.

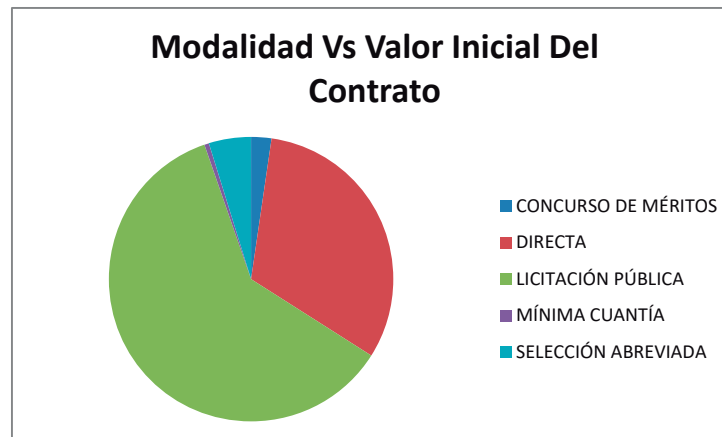
Debido a los montos de contratación y a la necesidad de suplir las deficiencias en los servicios técnicos y de profesionales, la modalidad directa durante este año fue la de mayor número de contratos. También para garantizar a través de convenios interadministrativos con entidades de reconocida idoneidad la prestación de bienes y servicios.

En lo que respecta a los sectores a los cuales se dirige la contratación en correspondencia a las prioridades de gobierno, más de 85 mil millones se han invertido en Infraestructura, cerca de 23 mil millones para garantizar el soporte institucional de la gestión, 20 mil millones para la educación pública de la ciudad y más de 16 mil millones para sector social y salud.

Con ello, reiteramos que los recursos públicos dejaron de alimentar onerosas concesiones que desangraban al Distrito y se dedican desde 2012 a la transformación social y urbana de Santa Marta.



- \$92.076.165.179
- \$48.093.303.899
- \$7.281.105.364
- \$3.509.264.894
- \$788.052.691



- Agropecuario
- Defensa
- Educación
- Gestión Pública
- Infraestructura
- Medio ambiente
- Salud
- Social

Atención especial por ola invernal

Desde que nos propusimos cambiar a Santa Marta, nos trazamos la meta de formar una Ciudad del Buen Vivir donde prime el interés general y se atiendan las necesidades de las mayorías. En este propósito, hemos adoptado en nuestro primer año de gobierno las medidas de prevención y mitigación necesarias para evitar que emergencias ambientales perturben la tranquilidad, seguridad o la vida de los ciudadanos.

Aun cuando tuvimos que enfrentar el paso de la tormenta Matthew y la ola invernal que provocó deslizamientos, derrumbes e inundaciones; logramos contrarrestarlas y salvaguardar los derechos de los afectados.

Esta labor más que verla, la pudieron sentir y vivir los samarios con la atención oportuna e integral que brindamos a las comunidades. Al activar nuestro plan de contingencia, asistimos un total de 93 emergencias relacionadas con el huracán, evacuamos afectaciones en cableado del servicio de energía, rehabilitamos las vías de Ziruma y Minca y retiramos 50 árboles caídos que obstaculizaban el tránsito y movilidad de las personas.

La ciudadanía ha sentido nuestro respaldo y compromiso frente a estas situaciones de riesgo. Hoy, los habitantes del Milagro 2 tienen un muro de contención que construimos para prevenir inundaciones. Más de 165 familias se han beneficiado de nuestras jornadas de limpieza en la quebrada la línea, Tamacá y la represa de los Fundadores. Evitamos desbordamiento de los ríos gracias a los trabajos de dragado que realizamos en las orillas y cauces de los ríos.

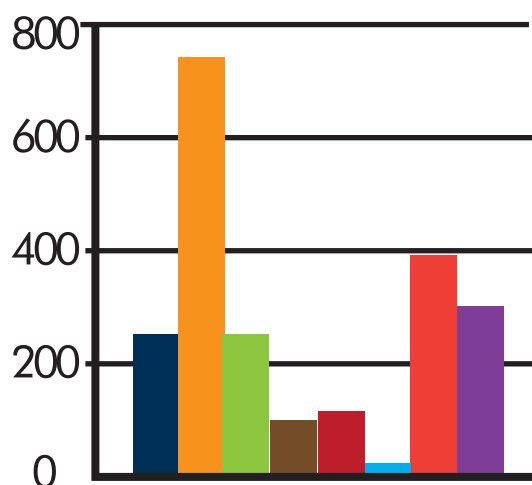
Asimismo, las familias ubicadas en zonas de alto riesgo como Colinas del río y San Fernando que perdieron sus casas en derrumbes causados por las fuertes lluvias, han divisado nuestro apoyo a través de subsidios de arriendo, remoción de escombros y materiales que hemos entregado para la reconstrucción de sus viviendas, devolviéndole a sus hogares la tranquilidad de tener un lugar seguro donde



Atención al ciudadano

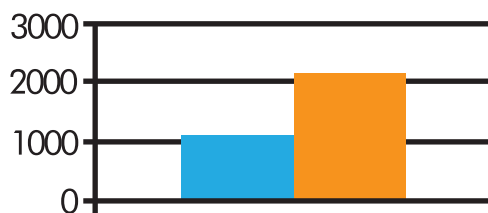
Dentro de las acciones de nuestro gobierno, la atención al ciudadano es eje principal que parte de un enfoque de derechos con perspectiva de género y que llega hasta cada lugar de la ciudad. Por consiguiente la Administración Distrital, en su Plan de Desarrollo Unidos por el Cambio “Santa Marta Ciudad del Buen Vivir” en el Eje 5 Santa Marta con Gobierno Eficiente, Moderno y Participativo, plantea los programas para lograrlo. A continuación se presenta un balance de atención correspondiente a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias- PQRS discriminados por semestre.

PRIMER SEMESTRE



- Comunal
- Laboral
- Información
- Otros
- Otros
- Empresarial
- Vivienda
- Citas Alcalde

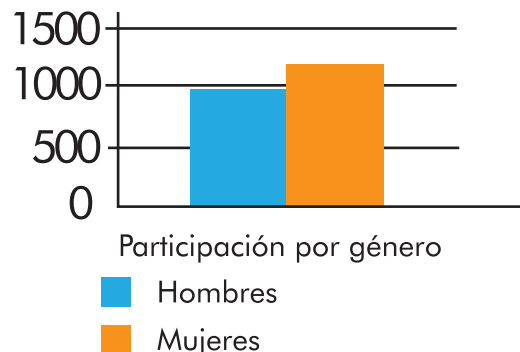
Fuente: Oficina de atención al ciudadano



- Hombres
- Mujeres

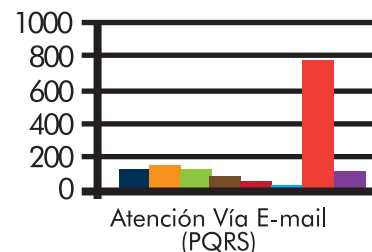
Fuente: Oficina de atención al ciudadano

De lo anterior se puede observar que el área que más recibió algún tipo de PQRS fue la laboral, debido a que a comienzos de año las personas tienen expectativas respecto a generación de ingresos vía pública o privada.



Fuente: Oficina de atención al ciudadano

SEGUNDO SEMESTRE



- Comunal
- Laboral
- Información
- Otros
- Otros
- Empresarial
- Vivienda
- Citas Alcalde

Fuente: Oficina de atención al ciudadano

Para el segundo semestre el área que más recibió PQRS fue el de viviendas, en gran parte a la oferta de bancarización que ofrece la Alcaldía como mecanismos de acceso a vivienda social por medio de Programa piloto nacional con el Fondo Nacional del Ahorro.

NUEVA OFERTA INSTITUCIONAL EN CASA DE JUSTICIA

El gobierno Distrital en cabeza del doctor Rafael Alejandro Martínez firmo convenio Interadministrativo con delegados de la Registraduría Nacional en el Magdalena, doctor Ricardo Montoya, Ruth Escobar, logrando la vinculación permanente de una Registraduría auxiliar al programa de Casa de Justicia en el Distrito de Santa Marta, fortaleciendo de esta manera la ruta de atención y el restablecimiento de los derechos de los samarios.

La Registraduría Auxiliar funcionara en las instalaciones de la Casa de Justicia ubicada en la Cra 16 No 31A-34 Barrio las Américas, donde prestara los servicios propios de su competencia tales como trámites de inscripción al registro civil de nacimiento, expedición por primera vez de la cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, así como la renovación y el duplicado de los documentos, Dicha sede será inaugurada en los próximos días por él alcalde Rafael Martínez y el Registrador Nacional.

Dentro de la Casa de Justicia los ciudadanos encontraran una ruta de atención integral toda vez que contamos con la participación de entidades de nivel nacional y territorial tales como Comisaria de Familia, Inspección de Policía, Conciliadores en Equidad. Personería Distrital, Defensoría del pueblo, Consultorio Jurídico, Fiscalía General de la Nación especializada en Violencia Intrafamiliar, un centro de recepción de denuncias de la Policía Metropolitana y Próximamente con la Registraduría Nacional del Servicio Civil.

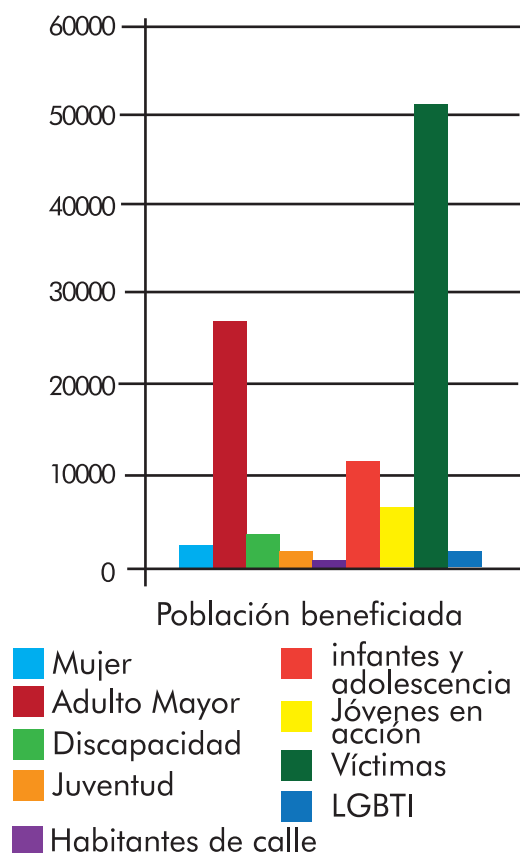


¿A quiénes hemos beneficiado?

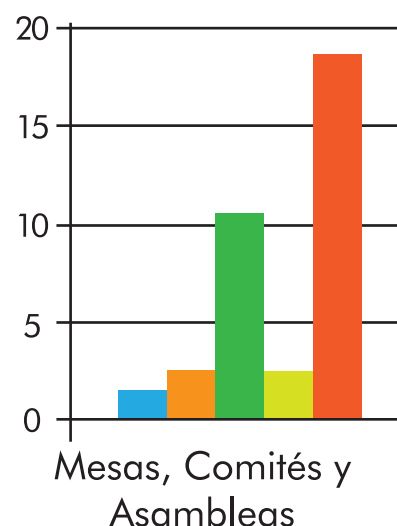
Trabajar los programas, proyectos, actividades y acciones bajo un enfoque diferencial, ha conllevado a nuestro gobierno a brindar garantías de derechos, dar soluciones a problemáticas poblacionales y a caracterizar nuestra oferta social para que corresponda a las expectativas de los samarios. Presentamos un análisis de beneficiarios y beneficiarias que han recibido atención en el marco de nuestras políticas públicas.

El ámbito de juventud, ha sido el sector con más mesas, comités y asambleas realizadas. Seguidamente el tema de primera infancia y adolescencia, como parte de los espacios de participación e incidencia que hemos previsto en el Plan de Desarrollo.

En la actualidad, la Alcaldía gestiona las diversas políticas públicas poblacionales adoptadas por el Distrito y que trascienden el periodo de la actual vigencia, entre ellas: juventud, discapacidad, habitantes en la calle, infancia y adolescencias, víctimas y afro, entre otros.



Corresponde una mayor cobertura de atención, la población de víctimas en función de restaurar la garantía de derechos para esta población presente en la ciudad.



- Mesa diversa de mujeres
- Mesa intersectorial de convivencia familiar
- Mesa técnica de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar
- Comités de discapacidad
- Juventud

JUEGOS BOLIVARIANOS

Estamos a un año de realizar los XVIII Juegos Bolivarianos, después que el 13 de junio de 2013 el entonces Alcalde, Carlos Caicedo, presentara la candidatura como sede de estas justas ante el Comité Olímpico Colombiano. Posteriormente el 15 de noviembre de ese mismo año, la ODEBO nos escogió por unanimidad como sede principal de los Juegos para 2017. La visión y el tesón de Caicedo tuvieron sus frutos.

Hoy tenemos el enorme reto de garantizar que los 186 mil millones que invertiremos conjuntamente con la Nación permitan realizar los mejores Juegos y transformarnos en una ciudad moderna, reconocida internacionalmente por su hospitalidad, cultura ciudadana y buen vivir.

No competimos como anfitriones, pero venceremos con la infraestructura deportiva y logística lista, si concitamos el mayor voluntariado para cooperar con las competencias, si nos fijamos una tregua a la violencia y enarbolamos la urbanidad y el civismo para mostrar una conducta colectiva de limpieza y pulcritud con los espacios públicos, y si el sector privado aprovecha esta oportunidad para crear más emprendimiento productivo que nos genere riqueza local.

En la Alcaldía nos empeñamos para dar lo mejor de nosotros a Colombia y a esa comunidad internacional que hará de Santa Marta durante 15 días su casa. Ya avanzamos algunas tareas para mostrarnos fuertes, ordenados y atractivos:

- En construcción: Estadio de Futbol, Beisbol y Softbol
- En adjudicación para inicio de Obras: Patinódromo, Parque Acuático, Coliseo Mayor, coliseo Menor, Estadio de Rugby y Parque de Raquetas.
- En trámite de convenio con Coldeporte: Pista de BMX, Coliseo de Bureche y Pista de Atletismo.
- Para enero de 2017: obras de urbanismo y acceso a Bureche y Centro

Hemos tomado decisiones para la reorganización del transporte público, nueva malla vial, una red de atención en salud, un sistema integrado de seguridad ciudadana, la reorganización del espacio público, y para el próximo año, el alistamiento de un aeropuerto internacional y la contenerización del aseo domiciliario. Tendremos un nuevo paisaje urbano durante los juegos.

Estamos justo a tiempo para las obras de 12 escenarios deportivos olímpicos nunca vistos. Con el mayor número de países participantes, 12 en total, y para 34 modalidades deportivas, un record de deportistas inscritos, 5.060, en toda la historia de los Bolivarianos.

INVERSIÓN ZONA CENTRO
66.011.423.754

INVERSIÓN ZONA BURECHE
18.364.446.956

INTERVENTORIA
5.624.129.290

INVERSIÓN COLDEPORTES+ DISTRITO
144.876.076.712

INVERSIÓN COLDEPORTES
90.000.000.000.





Puente Carrea 4ta



Vía Tamacá